



# Informe de Gestión 2022

## **CONTENIDO**

<b>1. CALIFICACIÓN COMO VALOR AGREGADO PARA INFIHUILA</b>	<b>8</b>
1.1 Calificación Anual de Riesgos	8
1.2 Certificación de Calidad ISO 9001: 2015	10
<b>2. EJECUCIÓN DE PROYECTOS</b>	<b>12</b>
<b>3. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD MISIONAL</b>	<b>21</b>
3.1 Colocaciones	22
3.2 Deuda Pública	27
<b>4. CARTERA</b>	<b>28</b>
4.1 EVOLUCIÓN DE LA CARTERA	28
4.2 COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR LÍNEA DE CRÉDITO	30
4.3 DISTRIBUCIÓN DE CREDITOS POR SECTORES DE INVERSIÓN	32
<b>5. DESDE LA GESTION FINANCIERA</b>	<b>33</b>
<b>6. ESTRATEGIAS DE MARKETING</b>	<b>47</b>
<b>7. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	<b>51</b>
7.1 INFORME DE MEDICION PLANES DE ACCIÓN 2022	52
7.2 COMPARATIVO PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2020- 2021 -2022	54
7.3 CONSOLIDADO AVANCE PLANES INSTITUCIONALES Y PROGRAMAS (MIPG)2022	55

<b>8. AVALÚOS DE LOTES INFIHUILA</b>	<b>59</b>
<b>9. LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS PERTINENTES:</b>	<b>59</b>
<b>10. ESTADOS DE PROCESOS JUDICIALES</b>	<b>62</b>
<b>11. EVENTOS DE RIESGO OPERATIVO - 2022</b>	<b>67</b>
<b>12. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL</b>	<b>70</b>
12.1 Prácticas de bienestar de la Entidad, Estímulos y Capacitaciones.	72
<b>13. DE LA GESTIÓN TECNOLÓGICA 2022</b>	<b>76</b>
<b>14. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR SGSST- 2022</b>	<b>81</b>
<b>15. PRINCIPALES ASPECTOS ESTRATÉGICOS DESARROLLADOS EN EL 2022</b>	<b>83</b>
<b>16. ANEXOS:</b>	<b>85</b>
16.1 Estados financieros comparativos	85

## **INFIHUILA SINÓNIMO DE CRECIMIENTO**

Como gerente del Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila INFIHUILA, me permito presentar informe de gestión, donde se encuentran consignadas las principales acciones del desempeño institucional, realizadas durante la presente vigencia 2022.

Cómo resultado de los efectos originados de la pandemia Covid-19, el país aprendió hacer frente a las incertidumbres y a las situaciones de crisis a nivel mundial, principalmente aprendió a reconocer en el Estado, el desarrollo empresarial, el tejido social que son los pilares para estabilizar la economía e iniciar la reactivación economía de la región.

El infihuil, logró en la vigencia 2022, obtuvo sobresalientes resultados e indicadores que permitieron ejecutar el Plan de desarrollo *Huila Crece* 2020-2023 y los planes de desarrollo municipales mediante la prestación de servicios de financiación y acompañamiento empresarial en la creación y fortalecimiento productivo, con el respaldo del señor Gobernador Luis Enrique Dussan López, con el respaldo del Consejo Directivo y ejecutadas gracias al compromiso y liderazgo de los funcionarios de la Entidad.

Dentro del fortalecimiento y garantía del desempeño financiero, el INFIHUILA ha logrado administrar los recursos financieros del Instituto y de los clientes, bajo las políticas fijadas desde la gerencia y demás órganos de administración, permitiendo la coordinación de las áreas de operaciones de colocaciones, presupuesto, tesorería y cartera, para generar rentabilidad y sostenibilidad económica a la Entidad.

Como resultados de las operaciones financiera realizadas, se fortalecieron líneas de crédito que permitieron el desembolso de recursos para obtener dineros, resolviendo problemas temporales de liquidez de manera inmediata, en condiciones financieras competitivas.

El desempeño institucional y los resultados alcanzados durante los **50** años, ratifican que el INFIHUILA, continúa fortaleciendo su capacidad gerencial, de manera estratégica, jurídica, administrativa y financiera, así como los sistema de la gestión del riesgo y de calidad; así como los cambios originados frente a las situaciones cambiantes del mercado,

que nos permitieron sortear y así cumplir con los objetivos trazados en la prestación de los productos y servicios, generando rentabilidad y sostenibilidad económica, manteniendo la confianza y credibilidad en nuestros clientes y así proyectar la Entidad para brindar soluciones integrales que contribuyan a la promoción y crecimiento de las entidades territoriales, sus descentralizadas.

Atentamente,

**PEDRO MARTÍN SILVA**  
Gerente

<b>CONFORMACIÓN CONSEJO DIRECTIVO - 2022</b>	
<b>LUIS ENRIQUE DUSSAN LOPEZ</b>	Gobernador del Departamento. Presidente Consejo Directivo. Ingeniero Civil Universidad de los Andes, MBA en Gestión de Agronegocios Universidad de Paraná Brasil.
<b>PEDRO MARTÍN SILVA</b>	Gerente (Secretario) Contador Público, Especialista en Gestión del Desarrollo Regional
<b>OSCAR EDUARDO TRUJILLO CUENCA</b>	Jefe Productividad y Competitividad Ingeniero Industrial, Especialización en Alta Gerencia
<b>MAURICIO MUÑOZ LEGIZAMO</b>	Secretario de Hacienda Departamental Abogado, Especialización en Contratación Estatal
<b>MILTON MUÑOZ CORTÉS</b>	Director Departamento Administrativo de Planeación. Contador, Especialista en Revisoría Fiscal y Contraloría
<b>REPRESENTANTES:</b>	
<b>CARLOS ROBERTO GUTIERREZ CRUZ</b>	Representante Gremios Tecnólogo Ingeniería Industrial <b>CIDCA</b>
<b>ALVARO RAMON ESCOBAR PARRA</b>	Representante de los Microempresarios Abogado, Especializado en Derecho Administrativo
<b>WANDA KATERIN QUIMBAYA AMAYA</b>	Representante Gremios Economista
Mario Falla Chico Revisor Fiscal	

## **Equipo de Colaboradores**

Pedro Martín Silva  
**Gerente**

Lina María Salas  
Jefe Oficina Financiera

Sandra Mercedes Méndez Losada  
Jefe Oficina Comercial y de Operaciones

Idelber Pabón López  
Jefe Oficina Administrativa

Dámaris Figueroa Oviedo  
Líder de Grupo de Administración del Riesgo

Diego Mauricio Quigua Vargas  
Líder Gestión de la Información y Comunicación

Carol Elizabeth Salazar  
Líder Proceso Gestión Proyectos Especiales/Adm. Fondos Especiales y Convenios

Iván Darío Gutiérrez  
Asesor Jurídico

Hugo Alberto Llanos Pabón  
Asesor Control Interno  
(Invitado permanente)

Esperanza Herrera González  
Grupo de Trabajo Planeación, Calidad y Desarrollo Institucional

## 1. OBJETIVO ESTRATÉGICO

### POSICIONAMIENTO DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA – INFIHUILA

#### 1. CALIFICACIÓN COMO VALOR AGREGADO PARA INFIHUILA

##### 1.1 Calificación Anual de Riesgos

Mediante Acta Comité Técnico No. 629 de fecha: 21 de diciembre de 2022. El Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A. asignó las calificaciones **AA (Doble A) yVrR 1+ (Uno Más)** a la Deuda de Largo y Corto Plazo del Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila INFIHUILA, lo que permite seguir reciendo como entidad financieramente estable. Con respecto al año 2021, mediante Acta Comité Técnico No. 572 de fecha: 21 de diciembre de 2021, el Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A. asignó las calificaciones **AA (Doble A) yVrR 1+ (Uno Más) perspectiva positiva**, a la Deuda de Largo y Corto Plazo del Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila INFIHUILA, lo que permite seguir creciendo como entidad financieramente estable, demostrando que los esfuerzos realizados por la administración en materia de planificación, resultados y gestión de riesgos, asevera que el Instituto es segura y confiable tanto para el Departamento y sus entes territoriales y sus descentralizadas.



**INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA - INFIHUILA**

**REVISIÓN ANUAL**

Acta Comité Técnico No. 629  
Fecha: 21 de diciembre de 2022

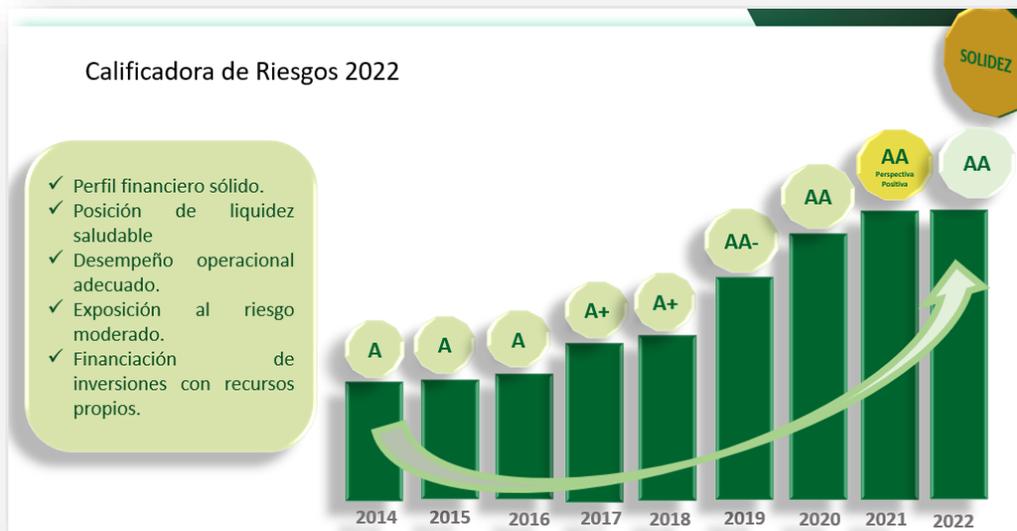
<b>DEUDA DE LARGO PLAZO</b>	<b>AA (DOBLE A)</b>
<b>DEUDA DE CORTO PLAZO</b>	<b>VrR 1+ (UNO MÁS)</b>
<b>PERSPECTIVA</b>	<b>ESTABLE</b>

- Fuentes:**
- Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila – Infihuila.
  - Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP.

**Miembros Comité Técnico:**

Value and Risk Rating mantuvo las calificaciones AA (Doble A) y VrR 1+ (Uno Más) a la Deuda de Largo y Corto Plazo del Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila – Infihuila.

La calificación AA (Doble A) indica que la capacidad de pago de intereses y capital es alta, aunque con un riesgo incremental limitado en comparación con las compañías calificadas con la categoría más alta. Por su parte, la calificación VrR 1+ (Uno Más) indica que la entidad cuenta con la más alta capacidad para el pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados, dados sus niveles de liquidez.



Dentro de los aspectos ponderados positivamente para otorgar estas calificaciones tenemos:

- La calificación AA (Doble A) indica que la capacidad de pago de intereses y capital es alta, aunque con un riesgo incremental limitado en comparación con las compañías calificadas con la categoría más alta. Por su parte, la calificación VrR 1+ (Uno Más) indica que la entidad cuenta con la más alta capacidad para el pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados, dados sus niveles de liquidez.
- El Infi mantiene la ejecución de su plan estratégico “Infihuila Sinónimo de Crecimiento 2021-2024”, estructurado en tres ejes transversales: posicionamiento de marca, sostenibilidad financiera y gestión institucional, con un nivel de

*cumplimiento de las metas, a noviembre de 2022, del 83,44%. A través de este, ha logrado rentabilizar sus activos (mediante la cesión de los improductivos<sup>1</sup>), fortalecer alianzas e iniciativas estratégicas con entes públicos, así como de cooperación departamental y municipal, orientados a la recuperación del empleo, la reactivación económica, el fortalecimiento de unidades productivas, la asistencia social y la competitividad.*

- *Sobresalen los procedimientos de otorgamiento y seguimiento a la cartera, las metodologías para evaluar la capacidad de pago de los clientes, así como los mecanismos para la valoración y control de garantías (en su mayoría líquidas), las políticas de provisión general (1%) y particular<sup>6</sup>, y el análisis del comportamiento de desempeño y pago, como el análisis de cosechas.*
  
- ✓ *El Instituto cuenta con una sólida capacidad patrimonial. La cual le ha permitido soportar el crecimiento y garantizar la suficiencia operacional, cubrir posibles pérdidas y optimizar su estructura financiera en el tiempo. Aspecto que sumado al respaldo departamental y la gestión integral para su conservación (a través de los fondos de protección y capitalización), le permitirán optimizar su estructura financiera en el tiempo.*

## **1.2 Certificación de Calidad ISO 9001: 2015**

Infihuila mantiene un Sistema de Gestión (SG), que incluye los sistemas de: control interno, desarrollo administrativo y de calidad. Estos incorporan políticas de monitoreo que contribuyen con la evolución y el apropiado seguimiento de la operación y se fundamentan en las prácticas de la administración pública y financiera.

En el INFIHUILA contamos con un Sistema de Gestión de calidad certificación bajo la norma. ISO 9001:2015

La certificación ISO 9001 SGC le ayuda a transmitir:

- Compromio a sus clientes y partes interesadas
- Reputación de su organización.
- Satisfacción de cliente.
- Ventaja competitiva.



Los resultados obtenidos por el INFIHUILA, en la auditoria externa anual de seguimiento No. 02, realizada por CQR, demuestran que se ha llegado a un estado de madurez, apropiación del sistema de gestión de calidad. Para el mes de diciembre del 2022, el ente certificador CQR, realizó la auditoria, estableciendo la conformidad y eficaz de miso frente a los requisitos legales, reglamentarios y de mejora, aplicables en el acance del sistema y a la norma.

Como resultado de la auditoria, no se identificaron No conformidades. No obstante, el Instituto continuará realizando oportunidades de mejora en cada uno de los procesos, con el fin de lograr una mayor apropiación de la norma y el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad.

## 2. EJECUCIÓN DE PROYECTOS

**RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL:** en marco del plan estratégico de la entidad, dentro de la primera línea estratégica (posicionamiento del Instituto para el Desarrollo del Huila - INFIHUILA), se vienen impulsando las apuestas productivas Departamentales y de desarrollo social.

1. De acuerdo con lo establecido en la Ordenanza 055 del 2008 “Fondo Departamental de Adecuación de Tierras – FONDATI HUILA”, se han adelantado las siguientes acciones:
  - El Convenio Interadministrativo de cofinanciación No. 002 del 13 de agosto de 2021 celebrado entre el Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila INFIHUILA en calidad de Administrador del Fondo Departamental de Adecuación de Tierras – “FONDATI HUILA” y el municipio de Yaguará, para la ejecución del proyecto denominado “Rehabilitación del Distrito de Riego de pequeña escala La Floresta del municipio de Yaguará”,

<b>Aporte municipio:</b>	<b>\$2.133.343.046,00</b>
<b>Aporte Gobernación del Huila:</b>	<b>\$ 1.000.000.000,00</b>
<b>Número de familias beneficiadas:</b>	<b>71.</b>
<b>Número de población beneficiada:</b>	<b>241 personas</b>
<b>Área para irrigar:</b>	<b>280 hectáreas.</b>
<b>Estado:</b>	<b>100% de ejecución física.</b>

**Alcance:** fortalecer a los agricultores en el mejoramiento de la productividad y competitividad agropecuaria con la rehabilitación del distrito de riego.



**Imagen N. 1 Actividades ejecutadas.**

- Mediante el Comité Técnico Administrativo del Fondo Departamental de Adecuación de Tierras- FONDATI se aprobó la financiación para realizar estudios y diseños de los siguientes proyectos.

N	Proyectos	Usuarios (No de familias)	Área (ha)
1	Estudios y diseños detallados del proyecto de adecuación de tierras de pequeña escala Silvania - Para del municipio de Gigante - Departamento del Huila.	312	450
2	Estudios y diseños detallados del proyecto de adecuación de tierras de pequeña escala Honda Alta del municipio de Rivera - Departamento del Huila.	22	70
3	Estudios y diseños detallados del proyecto de adecuación de tierras de pequeña escala Criollo del municipio de Pitalito - Departamento del Huila.	102	200
4	Actualización de los estudios y diseños detallados del proyecto de adecuación de tierras de pequeña escala La Gran Vía del municipio de Gigante - Departamento del Huila.	86	113.4
5	Estudios y diseños detallados para la rehabilitación del distrito de adecuación de tierras de pequeña escala El Vergel del municipio de Tarqui- Departamento del Huila.	295	470.5
6	Estudios y diseños detallados para la rehabilitación del distrito de adecuación de tierras de pequeña escala Oritoguaz-Laguneta del municipio de Elias- Departamento del Huila.	42	50
<b>TOTAL</b>		<b>859</b>	<b>1363.9</b>

**Aporte Gobernación del Huila:** 1.399.126.544,00

**Número de familias beneficiadas:** 859

**Número de población beneficiada:** 3618

**Área para irrigar:** 1363.9 hectáreas.

**Estado:** en ejecución.

**Alcance:** fortalecer a los agricultores en el mejoramiento de la productividad y competitividad agropecuaria con la realización de estudios y diseños.

PRODUCTO	INDICADOR	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACIÓN 2021 VS 2022
Contratación de estudios de preinversión para adecuación de tierras	Contratación para estudios de preinversión para adecuación de tierras en elaboración, (ha) a diseñar.	0	1363,9	↑ 100%

Tabla N. 2. Comparativo de ejecución

Con la reactivación del fondo en el año 2022, y de acuerdo con las funciones establecidas en el reglamento interno del fondo de adecuación de tierras – FONDATI HUILA, se realizó la contratación de los estudios y diseños para la adecuación de tierras, obteniéndose un crecimiento en el 100%.

1. Ordenanza N. 005 del 2021. “Fondo para el Emprendimiento e Innovación- FEI”, fondo cuenta adscrita al Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila “INFIHUILA”, cuyo propósito es la implementación de la política pública de emprendimiento, empresarismo e innovación.

**Aporte Gobernación del Huila:** \$10.310 millones

- **Proyecto de apoyo y promoción del festival Expo Huila Fest, feria del emprendimiento de La Plata y feria nacional artesanal de Pitalito por valor de 794.396.000,00. Mediante contrato de colaboración No. 01 de 2022 se ejecutó lo siguiente:**

- a) **Exhibición comercial en la semana de la innovación, emprendimiento, la juventud y el comercio Plateño para 15 emprendedores.**

- b) Exhibición comercial en la Feria Nacional Artesanal en Pitalito para 10 emprendedores.
- c) Exhibición comercial en Expohuila Fest para 98 emprendedores, agenda académica y rueda de negocios.

**Número de emprendedores con stand:** 123

**Estado:** ejecutado.

**Alcance:** Impulsar emprendimientos para el beneficio económico y social del sector empresarial.



Imagen N. 2 Festival Expohuila Fest.

- Proyecto para la financiación de unidades productivas de la línea de negocios rurales, programa Sena emprende rural - SER del departamento del Huila por valor de \$1.100.000.000.

**Aporte Gobernación del Huila:** 25 millones (capital no reembolsable).

**Número de unidades productivas:** 40

**Estado:** en términos de referencia.

**Alcance:** incrementar las competencias y habilidades técnicas en las unidades productivas.

**INFORME DE GESTION 2022.**

- Proyecto para la financiación de iniciativas empresariales presentadas en convocatoria cerrada llevada a cabo por el FONDO EMPRENDER - SENA por valor de \$2.000.000.000.

**Aporte Gobernación del Huila:** 1.000 millones  
**Aporte SENA:** 1.000 millones  
**Número de unidades productivas:** 25  
**Estado:** en términos de referencia.  
**Alcance:** incrementar las competencias y habilidades técnicas en las unidades productivas.

PRODUCTO	UNIDAD	VALOR INICIAL	AÑO 2021	AÑO 2022	% EJECUTADO
Recursos comprometidos	Pesos	\$ 10.310.000.000,00	0	\$ 2.894.396.000,00	28%

**Tabla N. 3. Comparativo de ejecución**

Con la implementación de tres mecanismos en el fondo, se comprometieron \$2.894.396.000, obteniéndose un 28% ejecutado.

2. Para cumplir con lo establecido en la Ordenanza 0015 de 2020. Fondo para la Reactivación Económica – FRE, se ha trabajado en lo siguiente:

**Mecanismos de apoyo al crédito:**  
**Unidades productivas impactadas:** 518  
**Monto total desembolsado:** 2.328 millones.  
**Estado:** en ejecución  
**Alcance:** Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento de las empresas.



**Imagen N. 3 Empresas con fortalecimiento financiero.**

PRODUCTO	UNIDAD	VALOR INICIAL	AÑO 2021	AÑO 2022	% EJECUTADO
Monto compensado Banco Agrario	Pesos	\$ 1.231.863.778,00	\$ 892.487.568,00	-\$ 31.399.644,00	↓ 69,90%
Monto compensado Bancoldex	Pesos	\$ 500.000.000,00	\$ 498.555.600,46	0	↑ 99,71%
Monto compensado Cooperativas	Pesos	\$ 1.000.000.000,00	\$ 782.738.586,00	\$ 216.078.638,00	↑ 99,88%

En la ejecución del fondo con respecto a compensación de tasa para personas naturales, empresas con estados financieros y sin estados financieros, se ejecutó un 69.9% con el Banco Agrario, 99.71% con Bancoldex y 99.88% con cooperativas. Se puede identificar que con el Banco Agrario se realizaron para el año 2022 devoluciones en compensación de tasa debido a que algunas personas pagaron de manera anticipada los créditos y otros perdieron el beneficio por el no pago oportuno.

- **Decreto 1132 de 2014. “Fondo Concursal de Fomento para la Mujer Rural”, se han condonado los recursos girados a:**

**Número de asociaciones:** 26

**Número total de beneficiarias:** 491

**Valor total condonado:** 506 millones

**Estado:** en ejecución

**Alcance:** Servicio de apoyo financiero a proyectos productivos de asociaciones de mujeres.



Imagen N. 4 Proyectos productivos condonados.

PRODUCTO	UNIDAD	VALOR INICIAL	AÑO 2021	AÑO 2022	% EJECUTADO
Monto condonado	Pesos	\$ 637.226.410,00	0	\$ 506.000.000,00	79%

Tabla N. 5. Comparativo de ejecución

Durante la ejecución del fondo se ha realizado la condonación de 506 millones de pesos, equivalente al 79% de los recursos.

- Convenio Interadministrativo N. 1243 de 2018. “Fondo CREAM”:

**Unidades productivas impactadas:** 152

**Monto total desembolsado:** 973 millones.

**Estado:** en ejecución

**Alcance:** Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento de las empresas.



Imagen N. 5 Empresas con fortalecimiento financiero.

PRODUCTO	UNIDAD	VALOR INICIAL	AÑO 2021	AÑO 2022	% EJECUTADO
Monto colocado	Pesos	\$ 900.000.000,00	\$ 370.520.000,00	\$ 419.820.000,00	88%

### Tabla N. 6. Comparativo de ejecución

Durante la ejecución del fondo se ha realizado la colocación de aproximadamente \$370 millones para el año 2021, \$420 millones para el año 2023 equivalente al 88% de los recursos.

**RESPONSABILIDAD AMBIENTAL:** en el marco del plan estratégico de la entidad, dentro de la tercera línea estratégica (fortalecimiento de la gestión institucional e innovación), se viene aunando esfuerzos entre las entidades públicas para la reducción del impacto ambiental.

- Mediante la Ordenanza 0015 de 2020 se creó el Fondo para la Reactivación Económica – FRE, se ha trabajado en lo siguiente:
- Mecanismo de Generación de Empleo -MGE:
  - Aporte Gobernación del Huila:** 1000 millones.
  - Aporte municipios:** 600 millones.
  - Número aproximado de empleos:** 197

**INFORME DE GESTION 2022.**

**Municipios a intervenir:**

**Gigante, Pitalito, Palermo, Yaguará y Tello.**

**Estado:**

**en ejecución.**

**Alcance:** Realizar actividades que contribuyen a la sostenibilidad ambiental del territorio.

PRODUCTO	UNIDAD	VALOR INICIAL	AÑO 2021	AÑO 2022	% EJECUTADO
Contratación mecanismo de generación de empleo	Pesos	\$ 1.600.000.000,00	0	\$ 1.539.607.454,24	96%

**Tabla N. 7. Comparativo de ejecución**

Para la implementación del mecanismo de generación de empleo, se realizó la contratación de prestación de servicios y otra de selección abreviada por acuerdo marco, teniendo un compromiso del 96% de los recursos asignados.



**Imagen N. 6 Ejecución de actividades de limpieza.**

## **2. OBJETIVO ESTRATÉGICO**

**FORTALECIMIENTO FINANCIERO QUE PERMITA LA  
SOSTENIBILIDAD Y EL CRECIMIENTO, EN CONDICIONES DE  
SEGURIDAD Y COMPETITIVIDAD**

### **3. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD MISIONAL**

Atendiendo las afectaciones originadas por el COVID.19 y para efectos de compensar la caída de los ingresos corrientes y aliviar presiones de liquidez, afectando a los entes territoriales y sus descentralizados; en concordancia con la iniciativa nacional, contenida en el decreto legislativo 678 del 20 de mayo de 2020 y la ley 2155 del 14 de septiembre del 2021.

Durante la vigencia del 2022, se evidenció una inflación en los niveles más altos de los últimos años y un aumento de la tasa de interés de política que repercute en forma directa en la DTF, que osciló en el 11,0%, permitiendo el aumento del margen de intermediación en la operación del crédito.

Fue así como, se diseñaron y ejecutaron estrategias corporativas y de orientación desde área comercial, que permitieron cumplir con los objetivos propuestos:

- ✓ El INFIHUILA, amplió de manera transitoria los créditos de tesorería durante las vigencias fiscales 2021, 2022, 2023, que se destinarán exclusivamente a atender insuficiencia de caja de carácter temporal tanto en gastos de funcionamiento como de inversión, continuando con las líneas de crédito COVID-19.
- ✓ Regulación en las tasas de colocaciones para adaptarlas al mercado y ajustes de tasasa lo que ofrece la banca privada, banco agrario.
- ✓ Para las tasas de interés en los creditos de tesorería, definidas igualmente por el nivel de riesgo de la operación.
- ✓ Continuar con el fortalecimiento Institucional, desarrollando y ejecutando plan comercial y de mercadeo.

## INFORME DE GESTION 2022.

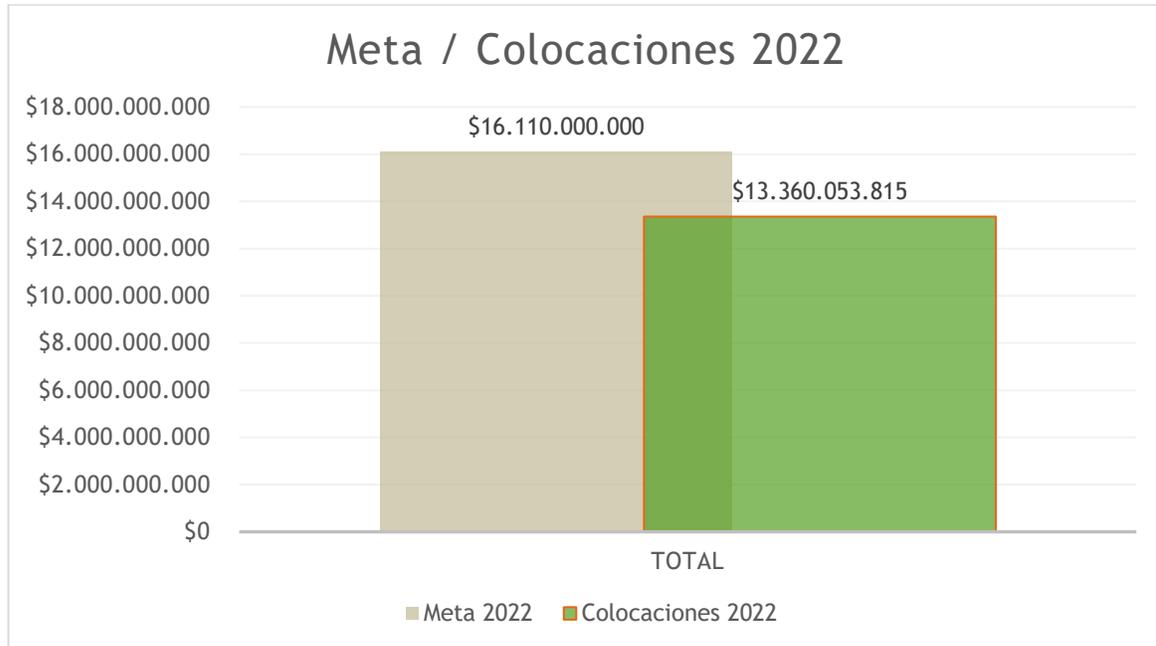
Con estas acciones y lineamientos, se respaldó la gestión comercial llevada a cabo para ser estratégicos y competitivos y aprovechar la liquidez con la que cuenta el Instituto. Así mismo para recuperar importantes clientes.

Dentro de la gestión comercial realizada la Entidad cuenta con la aprobación de créditos, los cuales están pendientes de desembolso, los cuales ascienden a Trece mil ochocientos diez millones trescientos sesenta y cinco mil trescientos cuarenta y seis pesos (\$13.810.365.346), de los cuales están distribuidos entre municipios, Empresas de servicios públicos y Empresas sociales del Estado.



### 3.1 Colocaciones

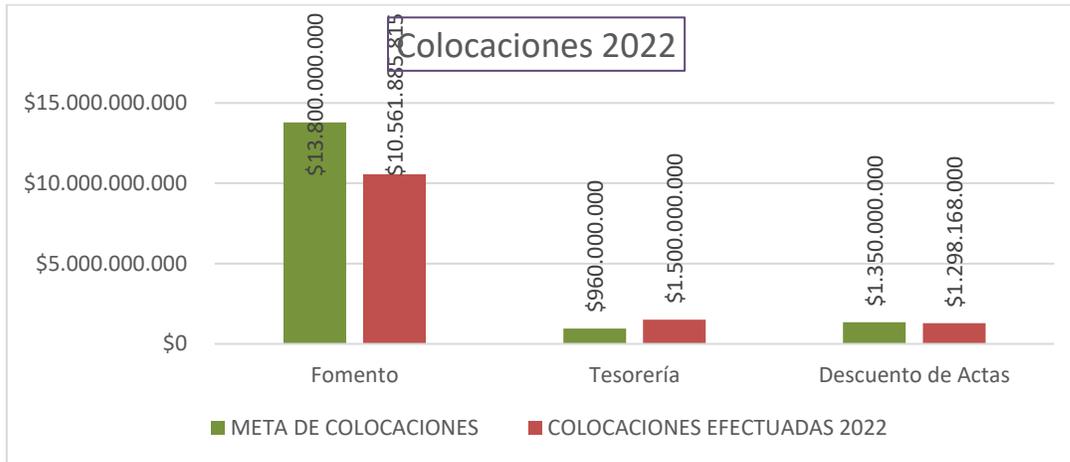
La Meta establecida para el año 2022 fue de \$ **16.110.000.000**, de la cual alcanzó un valor de \$ **13.360.053.815**, con una ejecución de **83%**, con respecto a la meta proyectadas en el año 2021 por valor de \$ **15.000** millones y se ejecutaron \$ **19.660** millones de pesos que equivalen a un **131%**.



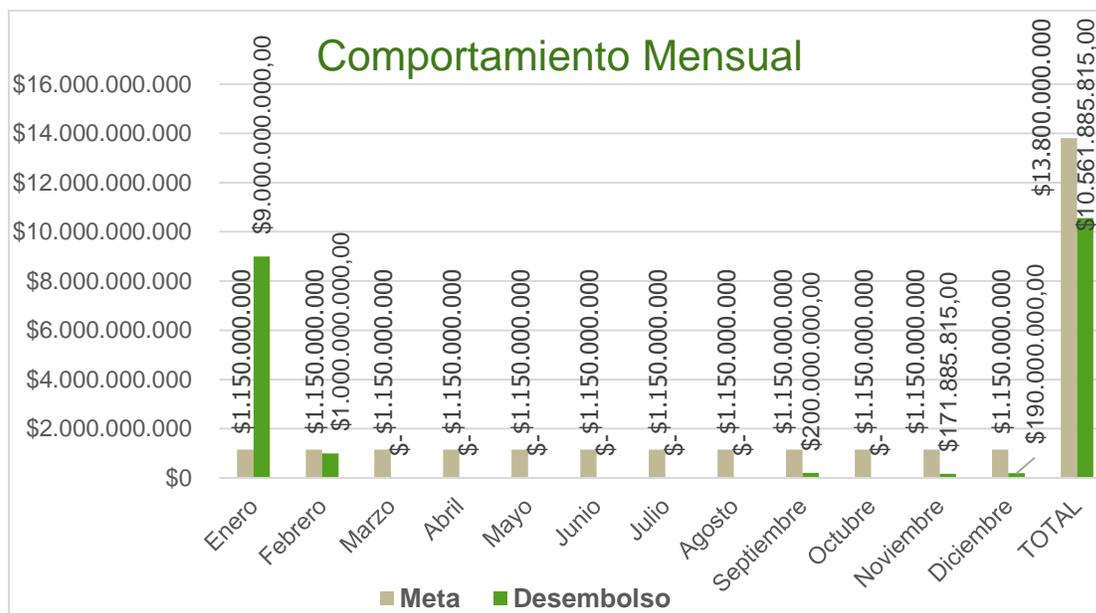
### CUMPLIMIENTO GENERAL 2022

LÍNEA	META DE COLOCACIONES	COLOCACIONES EFECTUADAS 2022	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO
Fomento	\$ 13.800.000.000	\$ 10.561.885.815	77%
Tesorería	\$ 960.000.000	\$ 1.500.000.000	156%
Descuento de Actas	\$ 1.350.000.000	\$ 1.298.168.000	96%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 16.110.000.000</b>	<b>\$ 13.360.053.815</b>	<b>83%</b>

**INFORME DE GESTION 2022.**



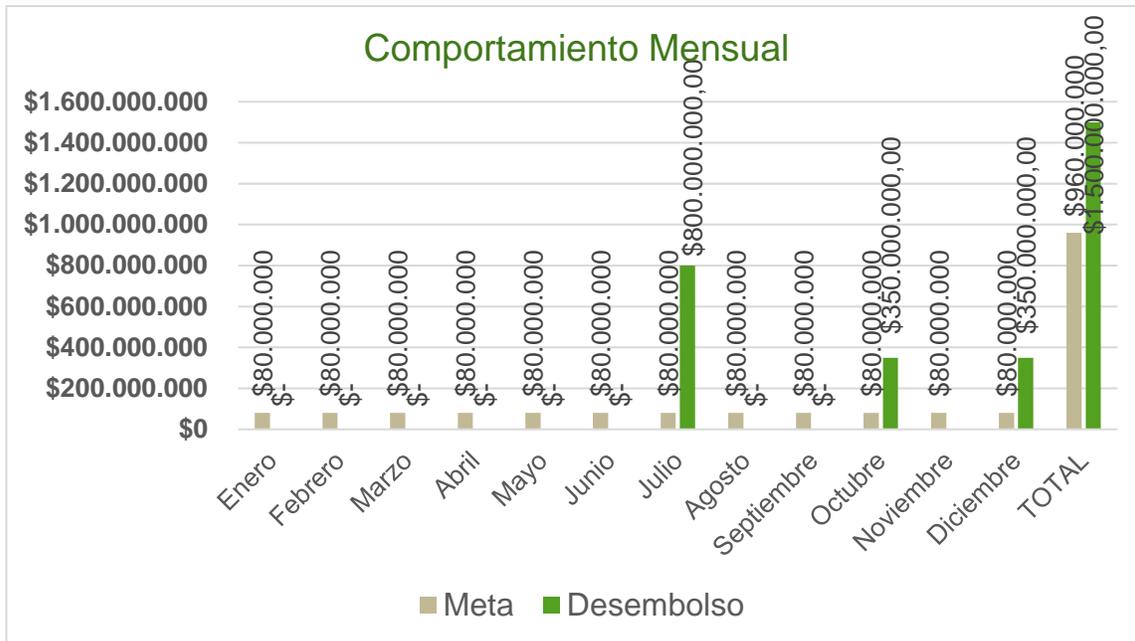
Para la línea de crédito de Fomento en el 2022, se estableció una meta de Trece mil ochocientos millones de pesos (\$ 13.800.000.000) COP, de los cuales se lograron colocar Diez mil quinientos sesenta y un millones ochocientos ochenta y cinco mil ochocientos quince pesos (\$10.561.885.815) COP, con una ejecución del 77% de la meta proyectada.



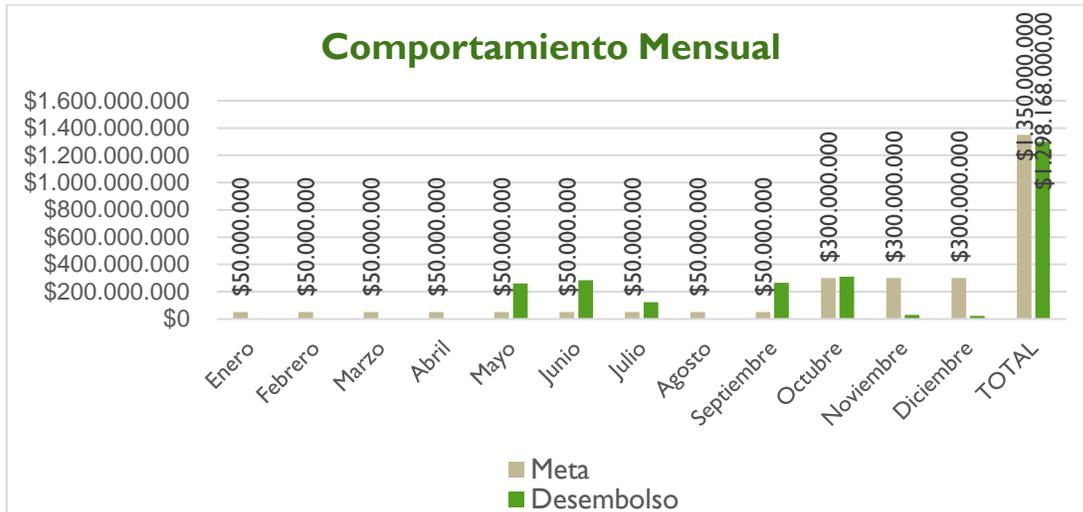
Para la línea de crédito de Tesorería en el 2022, se estableció una meta de Novecientos sesenta millones de pesos (\$960.000.000) COP.

**INFORME DE GESTION 2022.**

Respecto a esta meta vale la mencionar que en el mes de Julio se habían desembolsado ochocientos millones de pesos (**\$800.000.000**) COP, que corresponden a el 83% de la meta fijada, ahora bien y teniendo en cuenta los meses posteriores a julio de 2023, se desembolsaron setecientos millones de pesos (**\$700.000.000**) COP, que sumados a los ya mencionados nos dan mil quinientos millones de pesos (**\$1.500.000.000**) COP, es decir una ejecución del **156%**.

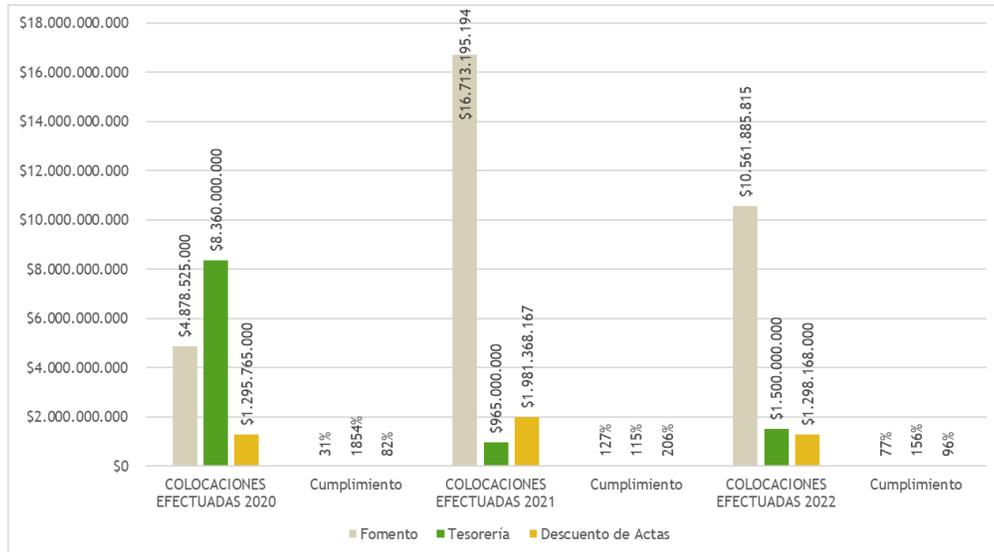


**En la línea de Descuento de Actas**, se recuerda que al mes de septiembre, presentaba una meta de **\$600 millones**, la cual se encontraba a este corte con un cumplimiento de 156% y una ejecución de **\$935.394.000**; motivo por el cual en el mes de octubre se solicita al área de planeación el respectivo ajuste de metas en esta línea, quedando asignada para los tres últimos meses un monto de \$ 300 millones para cada uno y resultado en el año de **\$1.350.000.000.**; situación que arroja a corte de diciembre del 2022, un cumplimiento del 96% con un monto de **\$1.298.168.000**.



### Comportamiento vigencias 2020-2022

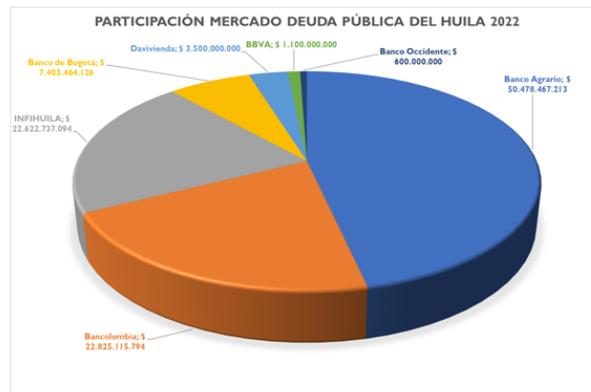
LÍNEA	COLOCACIONES EFECTUADAS 2020	%	COLOCACIONES EFECTUADAS 2021	%	COLOCACIONES EFECTUADAS 2022	%
Fomento	\$ 4.878.525.000	31%	\$ 16.713.195.194	127%	\$ 10.561.885.815	77%
Tesorería	\$ 8.360.000.000	1854%	\$ 965.000.000	115%	\$ 1.500.000.000	156%
Descuento de Actas	\$ 1.295.765.000	82%	\$ 1.981.368.167	206%	\$ 1.298.168.000	96%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 14.534.290.000</b>		<b>\$ 19.659.563.361</b>		<b>\$ 13.360.053.815</b>	



### 3.2 Deuda Pública

#### Importancia Zona Influencia

Entidad	Monto	Participación
Banco Agrario	\$ 50.478.467.213	47%
Bancolombia	\$ 22.825.115.794	21%
INFIHUILA	\$ 22.622.737.094	21%
Banco de Bogotá	\$ 7.403.464.126	7%
Davienda	\$ 3.500.000.000	3%
BBVA	\$ 1.100.000.000	1%
Banco Occidente	\$ 600.000.000	1%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 108.529.784.227</b>	<b>100%</b>



#### Análisis

Una vez conocido y analizado la información del Sistema Estadístico Unificado de Deuda-SEUD, con corte a junio de 2022, podemos evidenciar que dentro de los ciento ocho mil quinientos veintinueve millones setecientos ochenta y cinco mil doscientos veintisiete pesos (**\$108.529.785.227**) COP, de la deuda pública del Departamento, el INFIHUILA tiene una

participación del 21%. con **Veintidós mil seiscientos veintidós millones setecientos treinta y siete mil noventa y cuatro pesos(\$ 22.622.737.094)**, Ocupando un tercer lugar por debajo del Banco Agrario con un 46% representados en \$ 50.478.467.213 y Bancolombia que tiene el mismo 21% pero con \$22.825.115.794, este último situándose una posición por encima del INFIHUILA por **\$202.378.700 cop.**

## **Estrategias**

Desde el área comercial, se ha venido impulsando el crédito de sustitución de Deuda Publica el cual se encuentra dentro de nuestro portafolio de servicio y con el que pensamos llegar a los municipios tienen créditos con otras entidades

## **BENEFICIOS**

- Unificación el valor total de sus deudas en solo pago.
- Mejorar la capacidad de endeudamiento mensual.
- No suma nuevas deudas.
- Mejoramiento de tasas de interés.
- Mejorar los plazos de pagos.

## **4. Cartera**

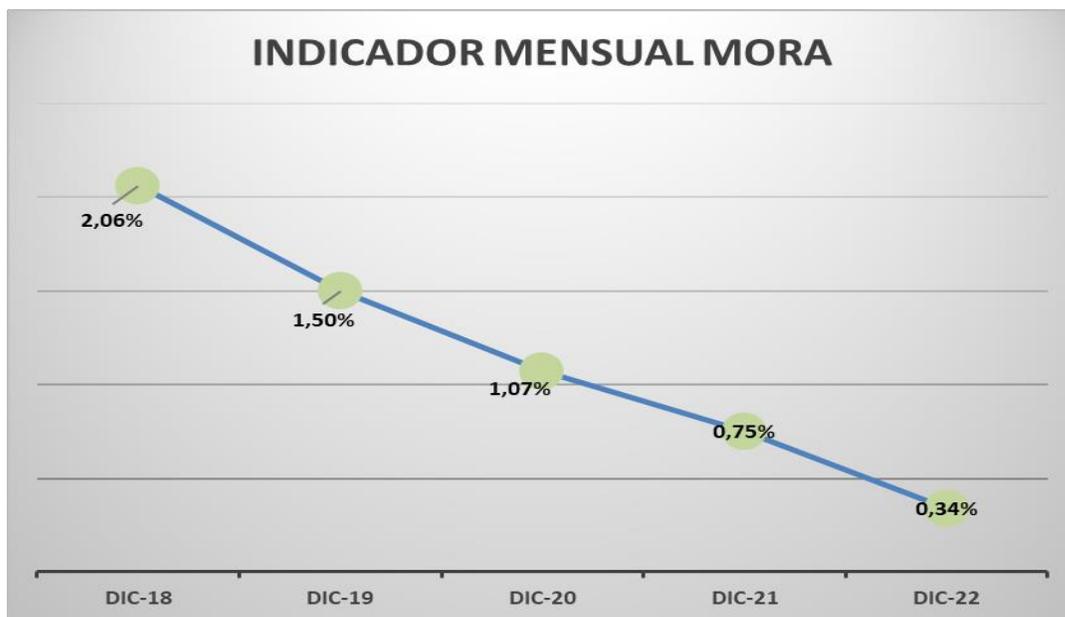
La recuperación de cartera sigue siendo el principal activo financiero de la entidad con un peso dentro del portafolio de inversiones y el pilar de la gestión financiera. En ese sentido se sigue avanzando en la implementación de los procesos bajo enfoque de riesgo que contempla 1.) Otorgamiento 2.) Seguimiento y Control y 3.) Recuperación de la cartera, desagregando las funciones por proceso y garantizando un adecuado manejo del riesgo crediticio y control para la adecuada recuperación de cartera proyectada en los planes operativos, y flujos de caja financieros.

### **4.1 EVOLUCIÓN DE LA CARTERA**

En el periodo analizado podemos apreciar la evolución de la cartera del 2018, donde la gráfica nos muestra una tendencia ascendente, con un resultado de cartera de \$43.784 millones al cierre del mes de diciembre del año 2022.



El INFIHUILA ha logrado mantener unos robustos indicadores de calidad siendo esto resultado de la continua y constante gestión de cobro preventiva, y persuasiva a los clientes, permitiendo que la entidad salvaguarde el indicador estando por debajo de lo permitido que es 3.0%. Así como podemos determinar que la cobertura de la cartera está indicando un cubrimiento por encima de la expectativa del 120%.



dic-22	\$	43.784	0,38%
--------	----	--------	-------

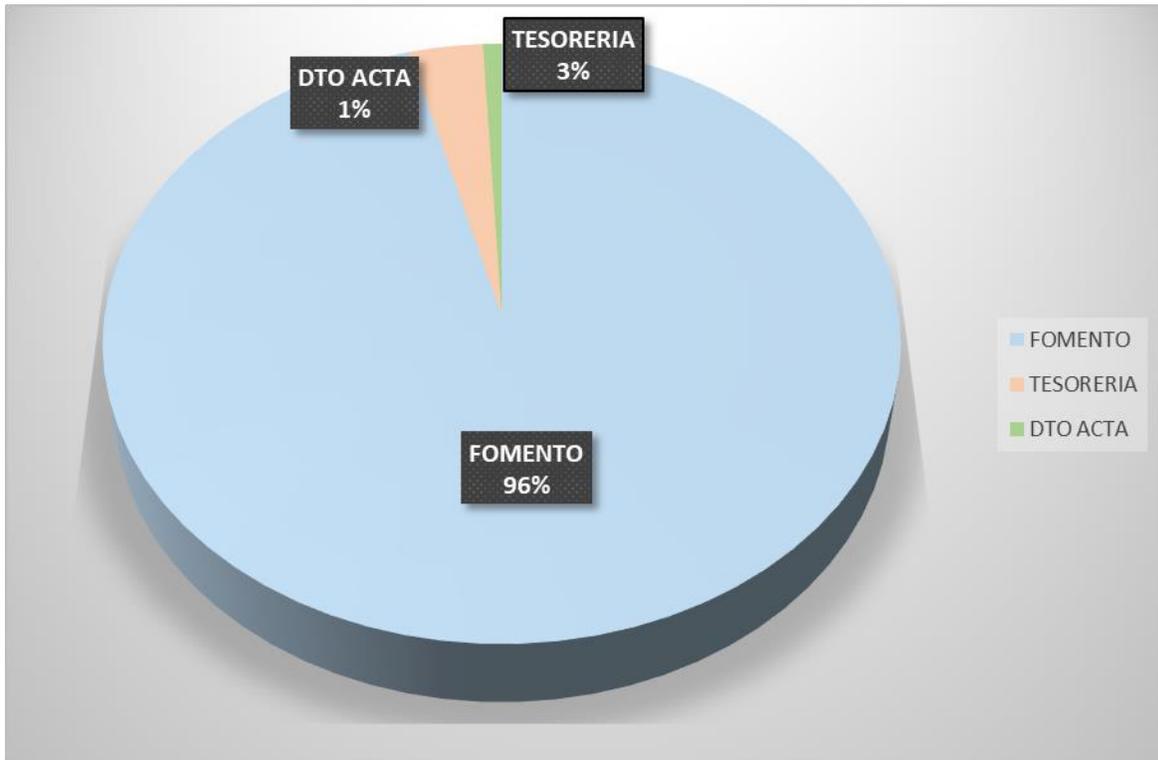
**INFORME DE GESTION 2022.**

Sobresale la evolución del indicador de mora que pasa de 2,06% en diciembre de 2018 a 0,38% a diciembre de 2022.

<b>PERIODO</b>	<b>Indicador Cubrimiento Trad.</b>
dic-18	219,88%
dic-19	132,88%
dic-20	162,52%
dic-21	124,79%
dic-22	387,40%

Frente al Indicador de cubrimiento por morosidad, que refleja el nivel de provisión que aplica el Instituto como ahorro contingente sobre los saldos de los créditos en mora, observamos que para el año 2022 tenemos una cobertura del 387,40% por morosidad.

**4.2 COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR LÍNEA DE CRÉDITO**

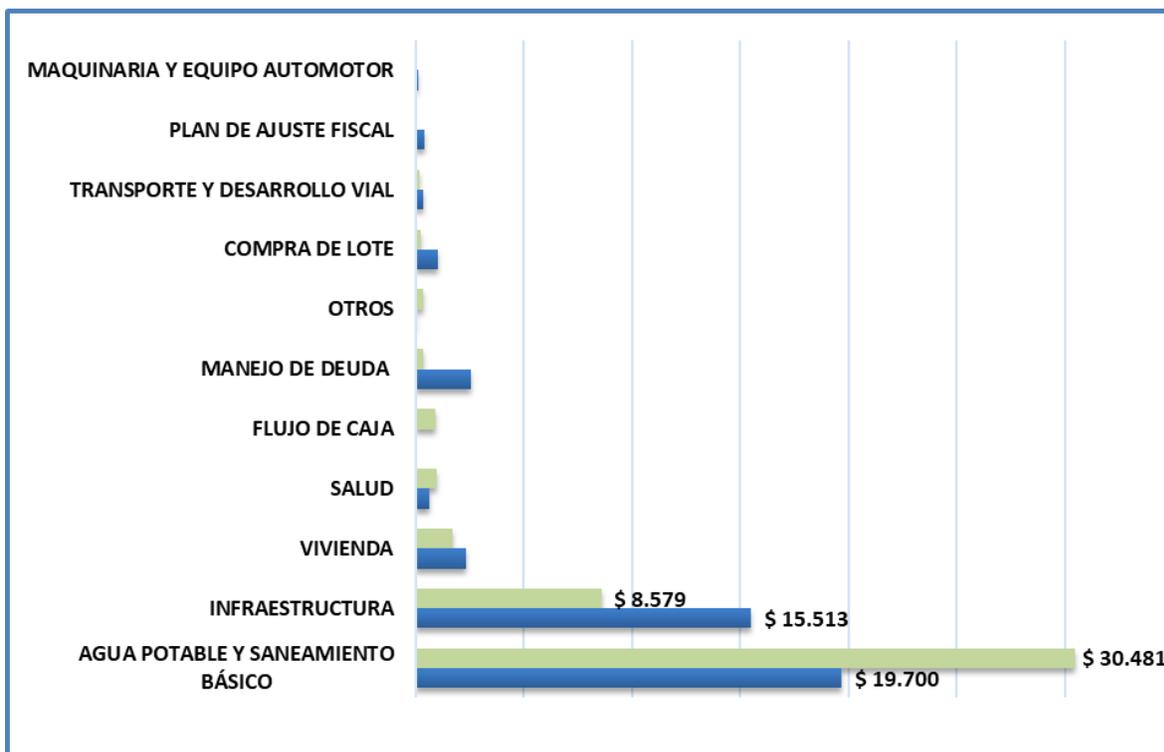


dic-22	
LINEA	VALOR EN \$MM
FOMENTO	41.990.889.293,0
TESORERIA	1.431.121.583
DTO ACTA	362.774.000
<b>TOTAL</b>	<b>43.784.784.876,00</b>

Es de resaltar que el 99% de la cartera está en calificación A, con un peso del 96% de la línea de fomento, lo que una vez más demuestra el cumplimiento misional del Instituto como ente que contribuye al desarrollo del departamento.

### 4.3 DISTRIBUCIÓN DE CREDITOS POR SECTORES DE INVERSIÓN

	dic-21	dic-22
SECTOR ECONOMICO	COLOCACION	COLOCACION
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	\$ 19.700	\$ 30.481
INFRAESTRUCTURA	\$ 15.513	\$ 8.579
VIVIENDA	\$ 2.350	\$ 1.723
SALUD	\$ 635	\$ 954
FLUJO DE CAJA		\$ 910
MANEJO DE DEUDA	\$ 2.569	\$ 376
OTROS	\$ 0	\$ 363
COMPRA DE LOTE	\$ 1.039	\$ 217
TRANSPORTE Y DESARROLLO VIAL	\$ 359	\$ 181
PLAN DE AJUSTE FISCAL	\$ 393	
MAQUINARIA Y EQUIPO AUTOMOTOR	\$ 155	
	<b>\$ 42.713</b>	<b>\$ 43.784</b>



El Infihuila contribuye con el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del departamento, situación que se ve reflejada en los créditos otorgados, donde el mayor peso es para los sectores de agua potable y saneamiento básico, e infraestructura.

## **5. DESDE LA GESTION FINANCIERA**

Los estados financieros del INFIHUILA de la vigencia 2022, fueron auditados y dictaminados por el revisor fiacal. Así mismo esta información ha sido remitida a la Contaduría General de la Nación, Contraloría Departamental del Huila, dentro de los términos y en forma establecidas.

La Gestión Financiera tiene como propósito fundamental Administrar, registrar y controlar los recursos financieros de la Entidad, conforme a las normas legales vigentes y las políticas organizacionales que garanticen la sostenibilidad financiera del Instituto para el cumplimiento de su objeto Misional.

A través del presente documento, se detallan los principales avances y logros ejecutados en la vigencia 2022 desarrollados a través de la gestión de las áreas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad.

### **SEGUIMIENTO AL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA**

A continuación, se detalla el direccionamiento estratégico del proceso de acuerdo con los componentes del Modelo integrado de Planeación y Gestión del Instituto:

#### **1. Plan de Acción:**

En el marco de la planeación y ejecución estratégica, durante este periodo, por parte del proceso de Gestión financiera, se realizó el reporte de cada uno de los seguimientos a las actividades del Plan de Acción 2022, registrando los porcentajes de avances de indicadores por trimestres para cada una de las metas establecidas.

A continuación, se detalla una muestra de resultados generales por cada una de las líneas estratégicas del proceso:

#### **✓ Fortalecimiento Y Crecimiento Financiero Sostenible, En Condiciones De Seguridad Y Competitividad**

- El INFIHUILA busca potenciar la rentabilidad para asegurar el crecimiento operativo y financiero; adicionalmente evaluar la gestión de colocación de crédito que permitan reducir la exposición de pérdida de capital; con la realización de las siguientes actividades:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LOGRO</b>
Establecer un sistema de cálculo y seguimiento mensual del margen de intermediación y Generar estrategias que permitan alcanzar y superar el margen de intermediación establecido del 5%.	Se realizaron 12 reuniones de comité de Riesgo de Liquidez, en los cuales se socializaron los resultados de cada una de estas actividades; permitiendo que el instituto lograra el cumplimiento de este objetivo estratégico.
Requerir a las entidades financieras cotización de tasas de interés, analizar la información y presentarla al comité de	

inversiones y ordenar a la tesorería la distribución del efectivo.	
Hacer seguimiento y análisis de las inversiones de renta fija y variable, mediante el análisis total del portafolio de inversiones del INFIHUILA – presentando informes mensuales al comité de inversiones.	
Mantener actualizada la información financiera del instituto para la evolución mensual de liquidez y establecer si es necesario recurrir a fuentes de fondeo mediante la aprobación y /o Desembolso de créditos con el mercado financiero.	Informe Seguimiento Riesgo Financiero, el cual se envió de manera mensual y se socializó por el respectivo líder del proceso.

- ✓ Por otro lado el Instituto busca garantizar el control de los gastos de funcionamiento en beneficio de la eficiencia de la operación; teniendo como objetivo estratégico el garantizar que la ejecución de gastos no supere el presupuesto de ingresos fijado en la vigencia; a través de la siguiente actividad:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LOGRO</b>
Hacer seguimiento de las ejecuciones presupuestales y verificar que al cierre de la vigencia presupuestal la ejecución de gastos no supere el presupuesto de ingresos definitivo.	Ejecución Presupuestal del cierre del ejercicio

CUENTA	DESCRIPCION	APROP. DEFINITIVA	EJECUCION ACUMULADA	PORCENTAJE RECAUDADO
<b>1</b>	<b>INGRESOS</b>	4.762.702.576,00	6.222.723.849,13	130,66
1.1	INGRESOS CORRIENTES	2.086.163.925,00	3.695.491.102,93	177,14
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.086.163.925,00	3.695.491.102,93	177,14
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.086.163.925,00	3.695.491.102,93	177,14
1.1.02.05.001	VENTA DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO	2.086.163.925,00	3.695.491.102,93	177,14
1.1.02.05.001.07	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE	2.086.163.925,00	3.695.491.102,93	177,14
1.1.02.05.001.07.01	Intereses de Credito	1.930.163.925,00	3.552.201.667,63	184,04
1.1.02.05.001.07.02	Administración de Fondos Especiales y otros	156.000.000,00	143.289.435,30	91,85
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	2.676.538.651,00	2.527.232.746,20	94,42
1.2.02	EXEDENTES FINANCIEROS	930.514.061,00	930.514.061,00	100,00
1.2.02.01	Establecimientos Publicos	930.514.061,00	930.514.061,00	100,00
1.2.03	DIVIDENDOS Y UTILIDADES POR OTRAS INVERSIONES DE CAPITAL	1.355.466.852,00	500.067.990,00	36,89
1.2.03.03	Sociedades de economía mixta	1.355.466.852,00	500.067.990,00	36,89
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	385.737.506,00	1.091.830.463,20	283,05
1.2.05.02	Depositos	385.737.506,00	1.091.830.463,20	283,05
1.2.10	RECURSOS DEL BALANCE	4.820.232,00	4.820.232,00	100,00
1.2.10.02	SUPERAVIT FISCAL	4.820.232,00	4.820.232,00	100,00
1.2.10.02.021	Reservas Presupuestales	4.820.232,00	4.820.232,00	100,00

**INFORME DE GESTION 2022.**

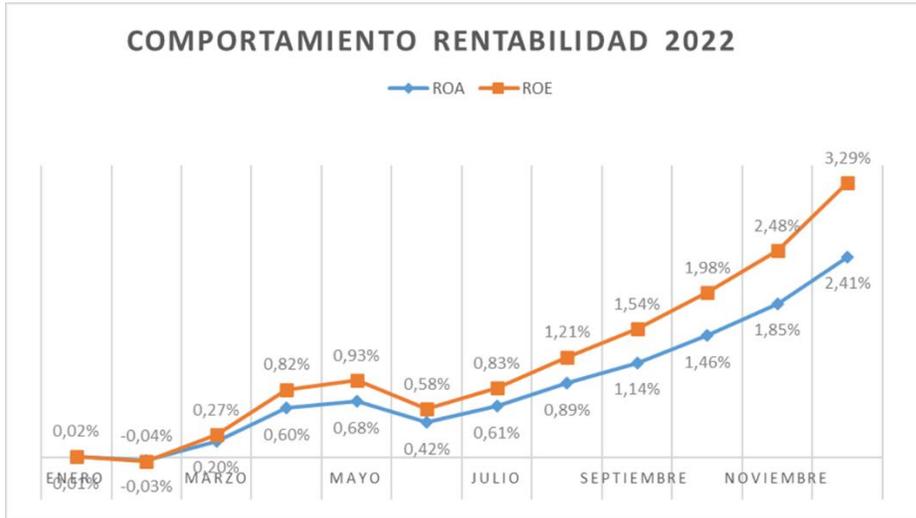
El INFIHUILA obtuvo una ejecución de ingresos superior al 130%; esto ligado directamente a los ingresos obtenidos por intereses de crédito con una ejecución del 184.04%; la administración de Fondos Especiales y otros con ejecución del 91.85%; los rendimientos obtenidos por depósitos a la vista 283.05%.

CUENTA	DESCRIPCION	APROP. DEFINITIVA	COMPROMETIDOS	EJECUCIONES	PORCENTAJE EJECUTADO
2	GASTOS	4.762.702.576,00	3.921.935.681,14	3.919.140.685,14	82,29
2.1	FUNCIONAMIENTO	4.762.702.576,00	3.921.935.681,14	3.919.140.685,14	82,29
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	2.465.171.999,00	2.424.395.588,00	2.424.395.588,00	98,35
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	2.153.671.724,00	1.359.147.432,14	1.356.352.436,14	62,98
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - MEMBRESIA ASOINFIS	29.191.526,00	23.883.500,00	23.883.500,00	81,82
2.1.4	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL - Pasivo Pensional	43.957.766,00	43.957.766,00	43.957.766,00	100,00
2.1.5	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	1.112.166,00	1.108.400,00	1.108.400,00	99,66
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA - Impuesto predial e impuesto de registro, Cuota de fiscalización y Auditoría	69.597.395,00	69.442.995,00	69.442.995,00	99,78

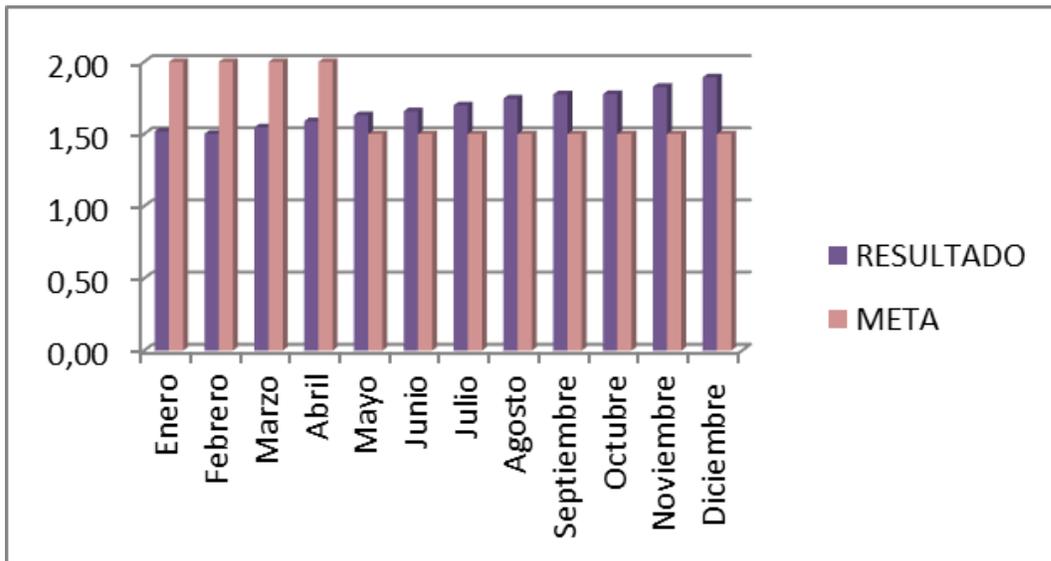
En cuanto al presupuesto de gastos, el Instituto obtuvo un porcentaje de ejecución del 82,29%; en el que se observa que la menor ejecución corresponde a lo correspondiente a adquisición de bienes y servicios, con el 62,98%; por otro lado se observan ejecuciones superiores al 81% que corresponde a transferencias corrientes; transferencias de Capital 100%; Gastos por Pago de impuesto predial e impuesto de registro, cuota de fiscalización y auditoría en más de 99,78%.

- ✓ Es parte de sus objetivos estratégicos, propender por niveles de patrimonio adecuado que permita apalancar el crecimiento proyectado y absorber posibles pérdidas; a través de las siguientes actividades:

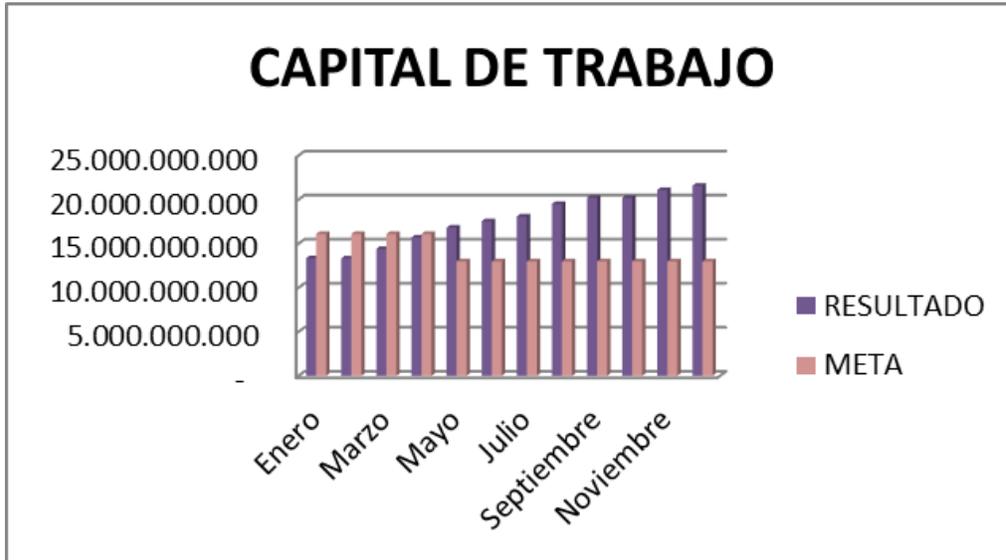
ACTIVIDAD	LOGRO
Análisis de los resultados de Rentabilidad del Activo ROA, Rentabilidad del Patrimonio ROE, Liquidez, Capital de Trabajo, Endeudamiento y el EBITDA	Indicadores Financieros Realizados y analizados.



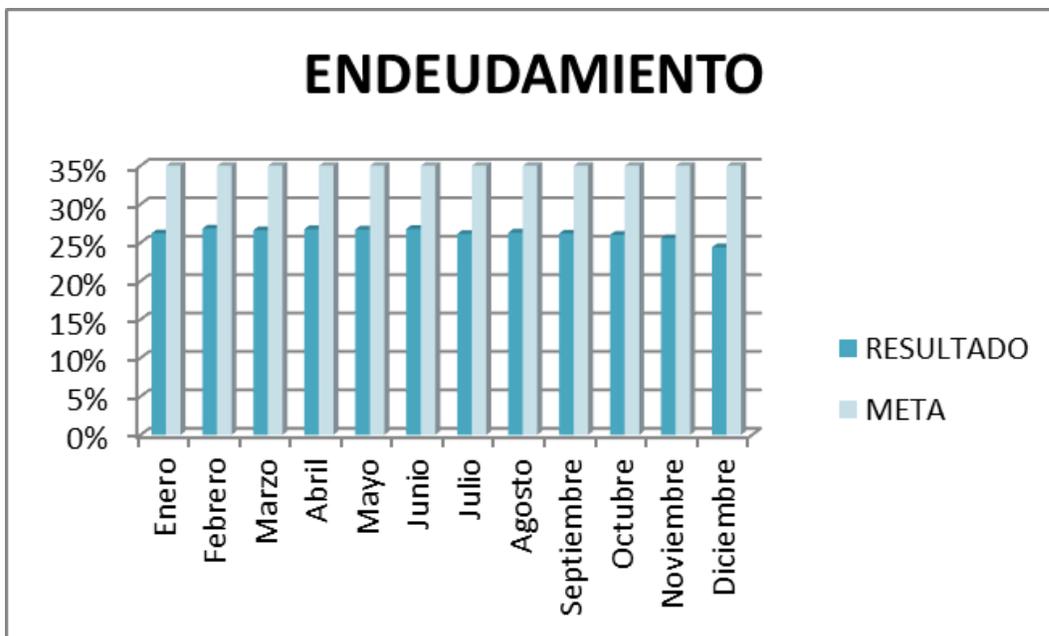
Se observa que el instituto en lo corrido del año 2022, ha tenido una rentabilidad sobre activos (ROA) y sobre patrimonio (ROE) creciente; finalizando la vigencia con 2.41% y 3.29% respectivamente.



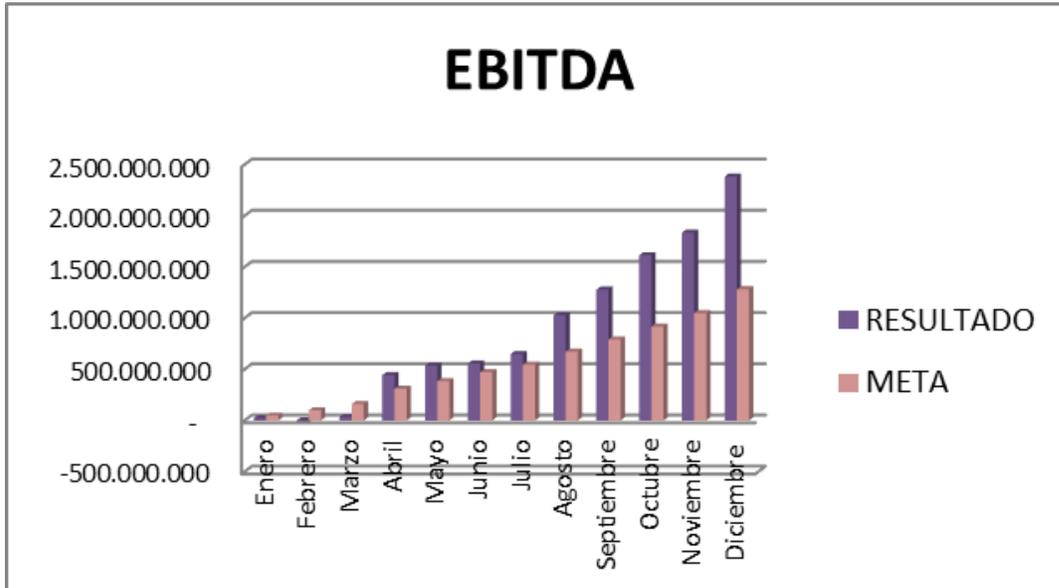
En cuanto a la Liquidez del instituto, podemos observar que por cada peso que el INFIHUILA deba a corto plazo se esperaba tener 1,5 pesos para cubrir las obligaciones a corto plazo. Sin embargo, al corte de diciembre se obtuvo 1,89 pesos; es decir, 0,39 pesos por encima de lo esperado que corresponde al 26,25%.



El capital de trabajo determina los recursos financieros con que dispone a corto plazo el INFIHUILA, para atender sus compromisos sin sobresaltos y de forma eficiente. En el caso de INFIHUILA finalizó el año 2022 con un capital de trabajo de \$21,562; es decir, un 65,87% por encima de lo proyectado para esta vigencia.



Se proyectó que el INFIHUILA no adeudara más del 35% de sus activos al finalizar la vigencia 2022, y como resultado observamos un endeudamiento sobre activos, del 24% calificado como sobresaliente.



Se esperaba que la EBITDA sea por lo menos del 20% de los ingresos operacionales, para el mes de diciembre de 2022 fue de \$2,381,297,569 y al comparar con la meta que correspondía a \$1,282,082,479, se ha superado de manera considerable, en mas del 85,74%.

- ✓ Mantener la Información financiera actualizada y dar cumplimiento a los requerimientos de los diferentes órganos de vigilancia y control; a través de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	LOGRO
Cierres Financieros Emitidos bajo la normas NICSP. (Elaboración de informes financieros y contables mensuales)	Estados Financieros Mensuales
Estados Financieros trimestrales para presentación y aprobación del Consejo Directivo	Estados Financieros Mensuales
Elaborar informes trimestrales a la Contaduría General de Nación e informes anual a la Contraloría Departamental.	Presentación de los informes trimestrales a la contaduría a través de la plataforma CHIP
Presentar en debida forma las declaraciones tributarias (Declaración de Ingresos y Patrimonio (1), declaración de reteica (6), información exógena (1), Declaraciones de retención en la fuente a título de renta (12)).	Presentación oportuna de las declaraciones tributarias

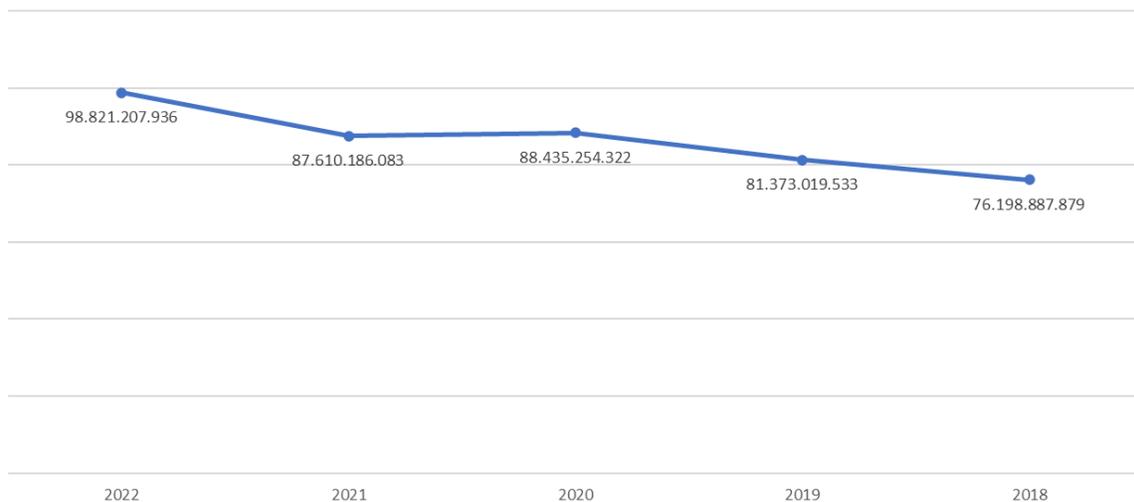
## INFORME DE GESTION 2022.

En el logro y cumplimiento de cada una de las actividades del proceso de gestión en cumplimiento de los objetivos estratégicos, se puede entregar la siguiente información:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	28.039.335.097	24.622.319.512	3.417.015.585	13,88%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	5.755.639.310	2.313.693	5.753.325.617	248664,18%
CUENTAS POR COBRAR	97.423.035	93.923.386	3.499.649	3,73%
PRÉSTAMOS POR COBRAR	11.795.472.755	12.010.591.925	-215.119.170	-1,79%
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>45.687.870.197</b>	<b>36.729.148.516</b>	<b>8.958.721.681</b>	<b>24,39%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	15.020.751.797	10.598.421.856	4.422.329.941	41,73%
PRÉSTAMOS POR COBRAR	32.142.777.009	30.475.405.382	1.667.371.627	5,47%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.064.792.007	1.973.277.352	91.514.655	4,64%
OTROS ACTIVOS	3.905.016.926	7.833.932.976	-3.928.916.050	-50,15%
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>53.133.337.739</b>	<b>50.881.037.567</b>	<b>2.252.300.172</b>	<b>4,43%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>98.821.207.936</b>	<b>87.610.186.083</b>	<b>11.211.021.852</b>	<b>12,80%</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
CUENTAS POR PAGAR	1.176.288.405	878.249.578	298.038.827	33,94%
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	257.238.783	239.891.747	17.347.036	7,23%
PROVISIONES	638.021.358	638.021.358	0	0,00%
OTROS PASIVOS	22.053.569.460	13.495.273.274	8.558.296.186	63,42%
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>24.125.118.006</b>	<b>15.251.435.957</b>	<b>8.873.682.049</b>	<b>58,18%</b>
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>24.125.118.006</b>	<b>15.251.435.957</b>	<b>8.873.682.049</b>	<b>58,18%</b>
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	72.428.123.140	72.116.545.940	311.577.201	0,43%
UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO	2.267.966.789	242.204.186	2.025.762.603	836,39%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>74.696.089.929</b>	<b>72.358.750.126</b>	<b>2.337.339.803</b>	<b>3,23%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>98.821.207.936</b>	<b>87.610.186.083</b>	<b>11.211.021.852</b>	<b>12,80%</b>

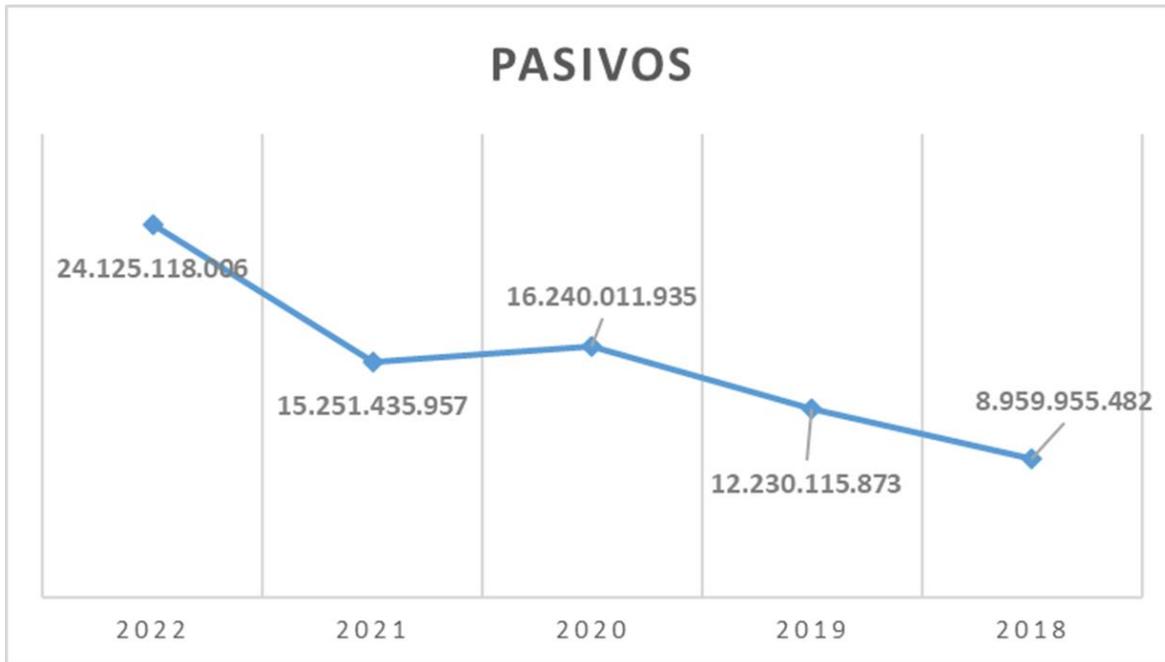
Es importante aclarar que los estados financieros presentados en el presente informe de gestión financiera, se encuentran pendientes de aprobar por consejo directivo, a realizarse el día 02 de febrero de 2023.

### ACTIVOS

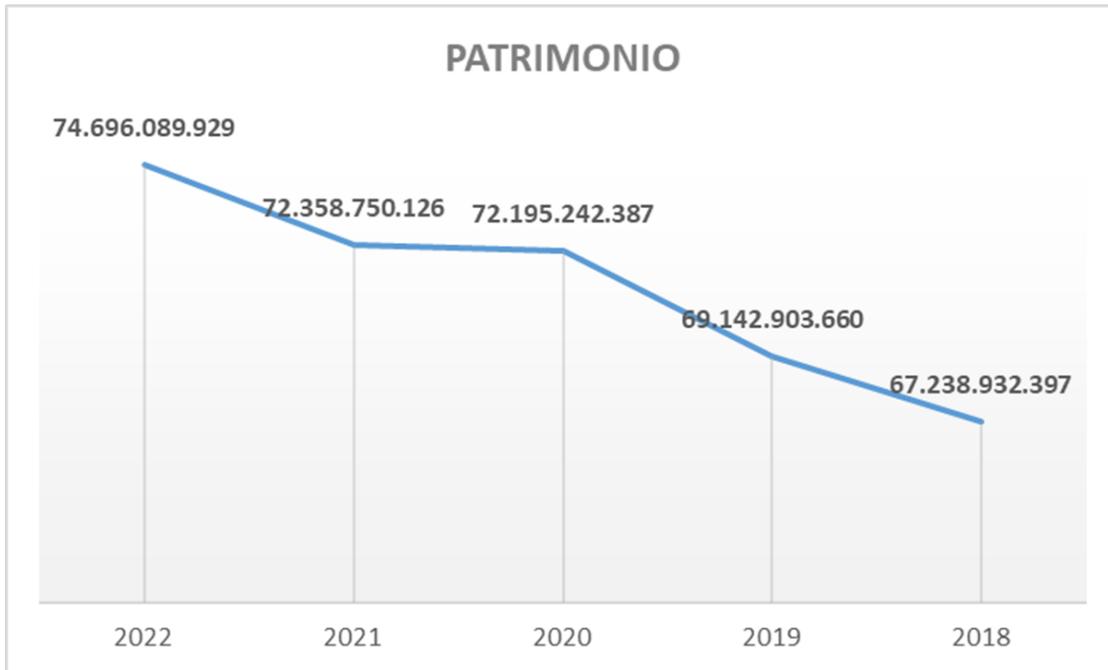


**INFORME DE GESTION 2022.**

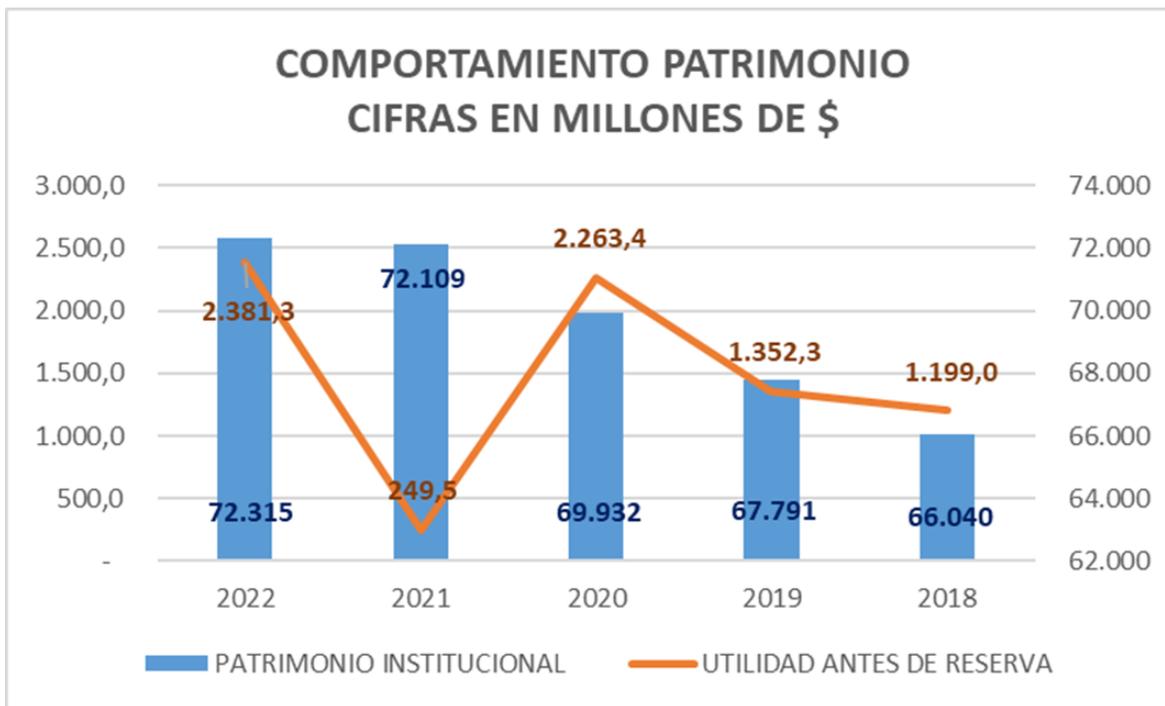
Los activos presentan una evolución bastante significativa, encontrando en la grafica anterior que al finalizar el año 2018 se tenía unos Activos por \$76.198.887.879, mientras que para el año 2022, se finalizó con \$98.821.207.936, es decir un incremento gradual de mas del 22.89%



En cuanto a los pasivos del instituto encontramos que el crecimiento obedece a los recursos correspondientes a los Fondos administrados, que corresponden a mas de 22.054 millones de pesos en el 2022.



Como observamos en el cuadro anterior encontramos que el Instituto finaliza el 2022 con un patrimonio de \$74.696.089.929; es decir \$7.457.157.532 por encima del año 2018; el cual refleja un importante fortalecimiento patrimonial de manera gradual en los últimos 5 años.



**INFORME DE GESTION 2022.**

Como se puede observar en la grafica anterior, a pesar de que el año 2021 fue un año bastante fuerte para el instituto, este logró mantener su patrimonio estable.

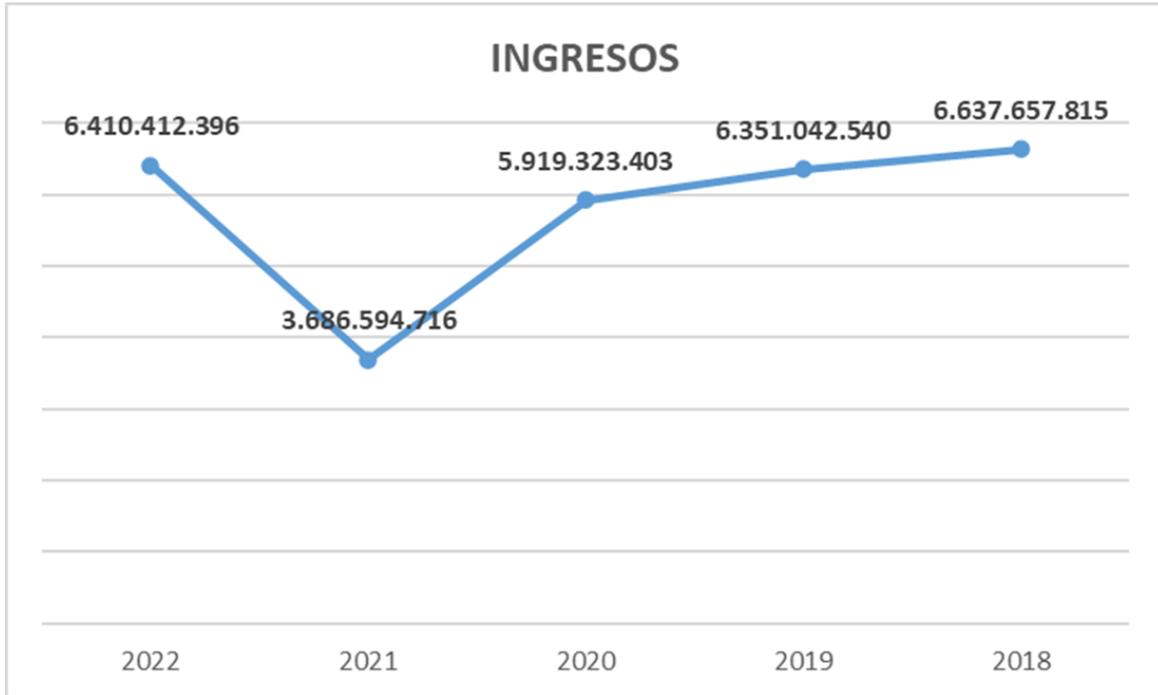
	Diciembre 2022	Diciembre 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Venta de Servicios Financieros	4.177.210.307	1.788.552.886	2.388.657.421	133,55%
Costo de los Servicios Financieros	15.893.629	5.484.124	10.409.505	189,81%
<b>Excedentes o (Defecit) brutos por servicios Financieros</b>	<b>4.161.316.678</b>	<b>1.783.068.762</b>	<b>2.378.247.916</b>	<b>133,38%</b>
<b>Gastos Operacionales de Administración</b>				
De Administración y Operación	3.630.196.524	3.324.578.891	305.617.633	9,19%
Deterioro, Depreciaciones, Agotamiento y Amortizaciones	377.788.307	97.333.548	280.454.759	288,14%
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>4.007.984.831</b>	<b>3.421.912.439</b>	<b>586.072.392</b>	<b>17,13%</b>
<b>Excedentes o (Defecit) Operacionales</b>	<b>153.331.847</b>	<b>-1.638.843.678</b>	<b>1.792.175.524</b>	<b>-109,36%</b>
Otros Ingresos (Dividendos, Rendimientos, venta Activos Fijos)				
Otros Ingresos (Dividendos, Rendimientos, venta Activos Fijos)	2.233.202.089	1.898.041.830	335.160.259	17,66%
Otros Gastos	5.236.367	9.716.171	-4.479.804	-46,11%
<b>Excedente o (Defecit) No Operacional</b>	<b>2.227.965.723</b>	<b>1.888.325.659</b>	<b>339.640.063</b>	<b>17,99%</b>
<b>RESERVA PARA PROTECCIÓN DE DEPÓSITOS</b>	<b>113.330.780</b>	<b>7.277.795</b>	<b>106.052.985</b>	<b>0,00%</b>
<b>EXCEDENTES O DEFECIT DEL EJERCICIO</b>	<b>2.267.966.789</b>	<b>242.204.186</b>	<b>2.025.762.603</b>	<b>836,39%</b>

Podemos observar que el instituto en el ejercicio de su actividad operacional, obtuvo unos ingresos superiores al año 2021 en mas del 133%; variacion que obedece al incremento en la DTF en el ultimo año.

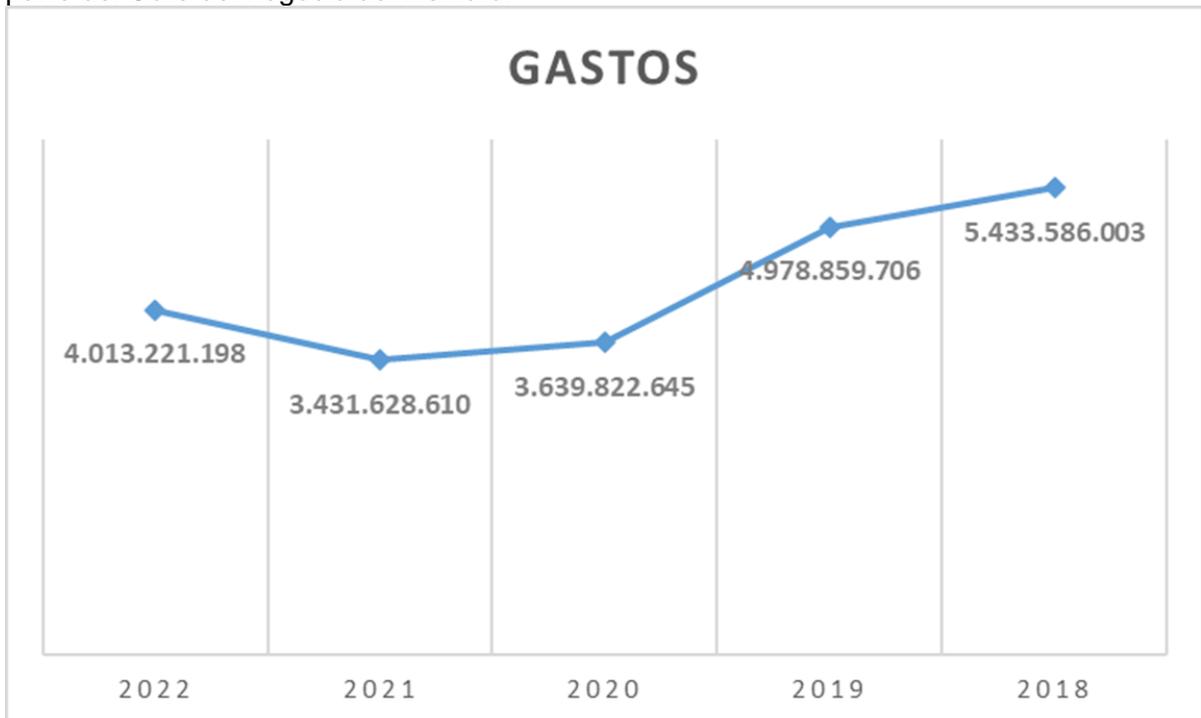
Por otro lado, encontramos los gastos operacionales de administración, los cuales presentan una variación con respecto al año inmediatamente anterior de más del 17.13%, se puede concluir que el incremento no se muestra tan significativo en comparación con los ingresos obtenidos para el periodo, teniendo en cuenta que la mayor variación se observa en el rubro de Deterioro, Depreciaciones, agotamiento y amortizaciones, con el 288% más que el año 2021.

Para esta vigencia, se obtuvo un excedente operacional de 153 millones de pesos, que a comparación con el año inmediatamente anterior es superior en 1.792 millones.

En cuanto a los otros ingresos, es decir, los obtenidos por dividendos, Rendimientos y utilidad en venta de activos fijos, encontramos un incremento en comparación con el año inmediatamente anterior en mas del 17.66%, teniendo un excedente del ejercicio antes de reservas por \$2.381 millones, es decir un 836% más que el año 2021.



Se observan ingresos con tendencia positiva, y con una recuperación representativa frente al año 2021; se puede destacar que más del 50% del total de los ingresos del año 2022, hacen parte del Core del negocio del instituto.



La evolución de los gastos del Instituto es positiva, teniendo una curva decreciente en proporción a los ingresos del periodo.

✓ **Fortalecimiento De La Gestión Institucional E Innovación**

Para alcanzar esta línea estratégica, se pretende optimizar la asignación de recursos hacia los procesos misionales; a través de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	LOGRO
Presentar el proyecto de adición de excedentes financieros y de reservas presupuestales.	Acto administrativo por medio del cual se incorporan los recursos al presupuesto de la vigencia
Registrar y controlar el del presupuesto de ingresos y gastos de acuerdo con la normatividad vigente, atendiendo las solicitudes de certificación de disponibilidad y registros presupuestales de acuerdo a lo requerido.	Ejecución presupuestal mensual

Como resultado tenemos el siguiente presupuesto aprobado e incorporado para la vigencia fiscal 2023, a través de la ordenanza no 045 de 2022.

Artículo	Descripción Artículo	Valor
1	INGRESOS	5.386.518.695,00
1.1	INGRESOS CORRIENTES	3.620.689.579,00
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.620.689.579,00
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3.620.689.579,00
1.1.02.05.001	VENTA DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO	3.620.689.579,00
1.1.02.05.001.07	SERVICIOS FINANCIEROS Y CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASIN	3.620.689.579,00
1.1.02.05.001.07.01	Intereses de Credito	3.500.689.579,00
1.1.02.05.001.07.02	Administración de Fondos Especiales y otros	120.000.000,00
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	1.765.829.116,00
1.2.03	DIVIDENDOS Y UTILIDADES POR OTRAS INVERSIONES DE CAPITAL	820.546.425,00
1.2.03.03	Sociedades de economía mixta	820.546.425,00
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	945.282.691,00
1.2.05.02	Depositos	945.282.691,00

Se proyectan ingresos por concepto de Intereses de crédito por valor de 3.500 millones de pesos, por concepto de administración de fondos Especiales la suma de \$120 millones; por concepto de dividendos y utilidades, la suma de \$820 millones y por concepto de

**INFORME DE GESTION 2022.**

Rendimientos por Depósitos en Instituciones financieras la suma de \$945 millones; para un total de Ingresos de \$5.386.

<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	<b>5.386.518.695,00</b>
<b>2.1</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5.386.518.695,00</b>
<b>2.1.1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.836.512.192,00</b>
<b>2.1.1.01</b>	<b>PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE</b>	<b>2.836.512.192,00</b>
<b>2.1.2</b>	<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>1.646.249.546,00</b>
<b>2.1.2.01</b>	<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>122.800.000,00</b>
<b>2.1.2.01.01</b>	<b>ACTIVOS FIJOS</b>	<b>122.800.000,00</b>
<b>2.1.2.02</b>	<b>ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS</b>	<b>1.523.449.546,00</b>
<b>2.1.2.02.01</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>56.160.000,00</b>
<b>2.1.2.02.02</b>	<b>ADQUISICION DE SERVICIOS</b>	<b>1.467.289.546,00</b>
<b>2.1.2.02.02.006</b>	<b>SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, TRANSPORTE, DISTR</b>	<b>51.099.600,00</b>
<b>2.1.2.02.02.007</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y CONEXOS, INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING</b>	<b>70.068.000,00</b>
<b>2.1.2.02.02.008</b>	<b>SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION</b>	<b>1.169.675.946,00</b>
<b>2.1.2.02.02.009</b>	<b>SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES</b>	<b>77.446.000,00</b>
<b>2.1.3</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>752.400.000,00</b>
<b>2.1.3.04</b>	<b>A ORGANIZACIONES NACIONALES</b>	<b>22.000.000,00</b>
<b>2.1.3.04.05</b>	<b>A OTRAS ORGANIZACIONES NACIONALES - membresías</b>	<b>22.000.000,00</b>
<b>2.1.3.07</b>	<b>PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES</b>	<b>26.400.000,00</b>
<b>2.1.3.07.02</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO - Programa de Salud Ocupacional (No de Pensionados)</b>	<b>26.400.000,00</b>
<b>2.1.3.13</b>	<b>SENTENCIAS Y CONCILIACIONES</b>	<b>704.000.000,00</b>
<b>2.1.3.13.01</b>	<b>FALLOS NACIONALES</b>	<b>704.000.000,00</b>
<b>2.1.4</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>
<b>2.1.4.02</b>	<b>ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL</b>	<b>0,00</b>
<b>2.1.4.02.02</b>	<b>Entidades Territoriales Distintas de Participaciones y Compensaciones</b>	<b>0,00</b>
<b>2.1.7</b>	<b>DISMINUCION DE PASIVOS</b>	<b>71.181.000,00</b>
<b>2.1.7.01</b>	<b>CESANTIAS</b>	<b>71.181.000,00</b>
<b>2.1.7.01.02</b>	<b>Cesantías Parciales</b>	<b>71.181.000,00</b>
<b>2.1.8</b>	<b>GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA</b>	<b>80.175.957,00</b>
<b>2.1.8.01</b>	<b>IMPUESTOS</b>	<b>69.088.000,00</b>
<b>2.1.8.01.52</b>	<b>Impuesto Predial Unificado</b>	<b>67.000.000,00</b>
<b>2.1.8.01.53</b>	<b>Impuesto de Registro</b>	<b>2.088.000,00</b>
<b>2.1.8.04</b>	<b>CONTRIBUCIONES</b>	<b>11.087.957,00</b>
<b>2.1.8.04.01</b>	<b>Cuota de Fiscalizacion y Auditaje</b>	<b>10.000.000,00</b>
<b>2.1.8.04.02</b>	<b>Contribucion - Superintendencia Financiera de Colombia</b>	<b>1.087.957,00</b>

Como se observa en el presupuesto de Gastos, observamos que el instituto en sus gastos de funcionamiento destina la suma de \$2.836 millones para los gastos de personal, adicionalmente para la adquisición de bienes y servicios la suma de \$1.646 millones de los cuales se destinará la suma de \$122.800.000 a la compra de activos fijos, de igual manera la suma de \$752 millones hacen parte de las transferencias corrientes correspondientes a membresías de ASOINFIS, prestaciones para cubrir riesgos sociales y sentencias y conciliaciones; \$71 millones corresponden a cesantías parciales programadas para pagar en la presente vigencia y por último, la suma de \$80 millones de pesos que se destinaran al pago de los impuestos prediales de los inmuebles del instituto; la cuota defiscalización y auditaje cancelada a la Contraloria Departamental y una proyección de la contribución a la superintendencia financiera de Colombia.

## Proyección Financera

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA INFIHUILA				
METAS PROYECTADAS AÑO 2023				
2.LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGÍA	PRODUCTOS DEL PROCESO	PROYECCIÓN 2023
2. FORTALECIMIENTO FINANCIERO QUE PERMITA LA SOSTENIBILIDAD Y EL CRECIMIENTO EN CONDICIONES DE SEGURIDAD Y COMPETITIVIDAD	1. Mejorar el desempeño Financiero del Instituto que permita la sostenibilidad y Crecimiento	GESTIÓN DE CRÉDITO	<b>Total Líneas de Crédito</b>	<b>\$ 19.100.000.000</b>
			Fomento Comercial	\$ 15.700.000.000
			Tesorería	\$ 1.500.000.000
			Descuento de Actas y Facturas	\$ 1.900.000.000
		GESTIÓN RECURSOS DE FONDEO	Total Liquidez del Infihuila	\$ 20.248.908.000
			Fondos - Convenios Recaudo y Pago	\$ 11.298.776.000
			Recursos Propios	\$ 8.950.132.000
		GESTIÓN CARTERA DE CRÉDITO	Total Cartera	\$ 51.143.000.000
			Recuperación de Cartera	\$ 13.674.834.266
			Indicador de Mora	3,0%
			Indicador de Cubrimiento	120%
		ESTRUCTURA DE INGRESOS	Rendimientos Financieros	\$ 1.105.893.026
			Administración de Fondos	\$ 156.000.000
			Intereses de Crédito	\$ 2.010.858.243
			Dividendos	\$ 1.230.819.638
		GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO	Ejecución de Ingresos	\$ 5.386.518.695
			Ejecución de Gastos	\$ 5.386.518.695
		RENTABILIDAD Y EFICIENCIA OPERACIONAL	Margen de Intermediación	7,0%
			ROE Antes de Reserva	3%
			ROA Antes de Reserva	2,7%

## Ejecución de Proyectos

### Fotos

A través de las estrategias de fortalecimiento y estructuración de proyectos, para continuar apoyando la reactivación económica y promoviendo los diferentes fondos para el emprendimiento, fortalecimiento del sector productivo como el de comercio, seguido se servicios y alguno microempresarios tipificados como el sector industria.

## 6. Estrategias de Marketing



### Comunicación externa

El INFIHUILA, durante la vigencia, desarrolló estrategias de marketing promocional, con el objeto de continuar con el posicionamiento y reconocimiento de marca, conmemorando los 50 años de funcionamiento, siendo un hecho significativo en la historia Institucional, la cual se convirtió en una oportunidad dar a conocer su objeto social y el buen nombre a través de las actividades de promoción, mercadeo y publicidad y rendición de cuentas, que posibilitan y dar a conocer el Instituto, sus procesos de productos y servicios, como también de emprendimiento y fortalecimiento, acordes con el crecimiento sostenido en los sectores importante de la economía regional.

Los eventos mas relevantes:

- Evento conmemorativo de socialización sobre los principales logros del Instituto en sus 50 años de funcionamiento, con su Consejo Directivo, funcionarios y contratistas y partes interesadas.



Además del relacionamiento con los clientes y partes interesadas como segmentos específicos, se realizaron actividades, logrando un mayor posicionamiento de la marca dando a conocer de manera amplia el portafolio de servicios y resultados en estas 5 décadas y la proyección de estrategias de negociación a través de la ejecución, administración de Convenios.

Presencia publicitaria en eventos masivos de Ferias.





**Feria de Emprendimiento  
UNIMINUTO /INFIHUILA**



**Reactivación Económica FRE**



**Semana de Calidad Turística**



**Convocatoria del "SER" SENA, Emprende Rural**

## Rendición de Cuentas

### Objetivo Rendición Cuenta:

- ✓ Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas del INFIHUILA, promoviendo el diálogo continuo con los grupos de interés a través de la publicación y entrega de información clara y oportuna.
- ✓ Mejorar las condiciones de la información que la entidad suministran a los ciudadanos ésta debe ser comprensible, actualizada, oportuna, disponible y completa.

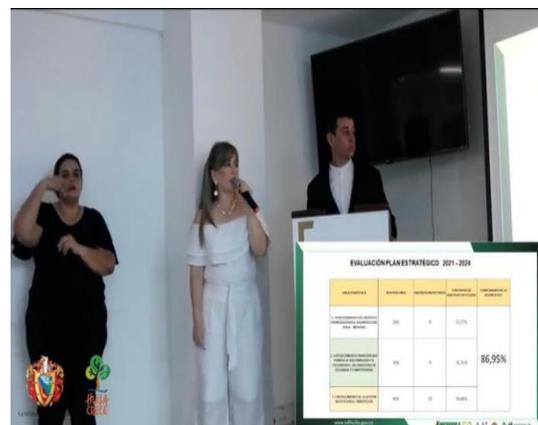
### Rendición de Cuentas 2022



La RDC-22 se difundió a través de un Facebook Liv

La transmisión contó con equipo profesional dispues por el instituto y se compartió con los funcionarios y periodistas la región.

<https://web.facebook.com/INFIHUILA/videos/1176836496600213>



## **7. Direccionamiento Estratégico**

El INFIHUILA, a través de su Plan Estratégico INFIHUILA Sinónimo de Crecimiento 2021-2024, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo No. 007 del 10 de diciembre 2021, el cual mediante sus 3 líneas estratégicas que lo soportan como es : El posicionamiento del Instituto financiero para el Desarrollo del Huila INFIHUILA, el fortalecimiento financiero que le permita la sostenibilidad y el crecimiento en condiciones de seguridad y competitividad y el Fortalecimiento de la Gestión Institucional e Innovación las cuales se desarrollan mediante la implementación de 33 objetivos estratégicos que viabilizan fructificar las oportunidades del momento y nos exige a prepararnos y avanzar de acuerdo a los factores cambiantes del entorno que nos afectan.

Este plan tiene como objetivo principal continuar posicionando el Instituto como la Entidad de fomento y desarrollo que responde de manera proactiva y ágil a las necesidades de apalancamiento financiero a sus Entidades clientes, apalancando sectores importantes de gran interés para la Región.

El segundo propósito del plan, es que la Entidad se fortalezca , a través de la obtención de nuevas fuentes de ingresos que le permitan la sostenibilidad al Instituto con inversiones patrimoniales diversificadas y rentables, mediante el aprovechamiento de bienes inmuebles recibidos, dividendos y participaciones que contribuyan al fortalecimiento patrimonial.

El último aspecto estratégico es lograr que la Entidad se fortalezca institucionalmente en valores, recursos para satisfacer las necesidades de sus clientes con un modelo de innovación, reconociendo que el consumidor financiero nos exige a una transformación digital de acuerdo con comercio electrónico.

El PEI, se mide en dos aspectos: por eficacia y por efectividad, aclarando que la eficacia mide el grado de cumplimiento de las metas establecidas en el plan y la efectividad se medirá con los resultados que se obtengan estratégicamente del plan, no obstante, anualmente se muestra la tendencia de las metas de efectividad en cada vigencia del mismo.

**INFORME DE GESTION 2022.**

Al cierre de la vigencia **2022**, el avance de los planes institucionales y las metas del plan estratégico institucional fue el siguiente:

**EVALUACIÓN PLAN ESTRATÉGICO  
2021 - 2024**

LINEA ESTRATEGICA	PESO POR LINEA	OBJETIVOS PROYECTADOS	PORCENTAJE DE OBJETIVOS EJECUTADOS	CUMPLIMIENTO DE LA VIGENCIA 2021
1. POSICIONAMIENTO DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA – INFIHUILA	30%	4	25,77%	86,95%
2. FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO FINANCIERO SOSTENIBLE, EN CONDICIONES DE SEGURIDAD Y COMPETITIVIDAD	30%	9	26,35%	
3. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL E INNOVACIÓN	40%	19	34,84%	

Como se puede observar las metas de las líneas estratégicas de INFIHUILA 2021, Sinónimo de crecimiento, alcanzaron un cumplimiento del **86,95%**, ubicándose en un nivel de desempeño satisfactorio en términos generales.

**7.1 INFORME DE MEDICION PLANES DE ACCIÓN 2022**

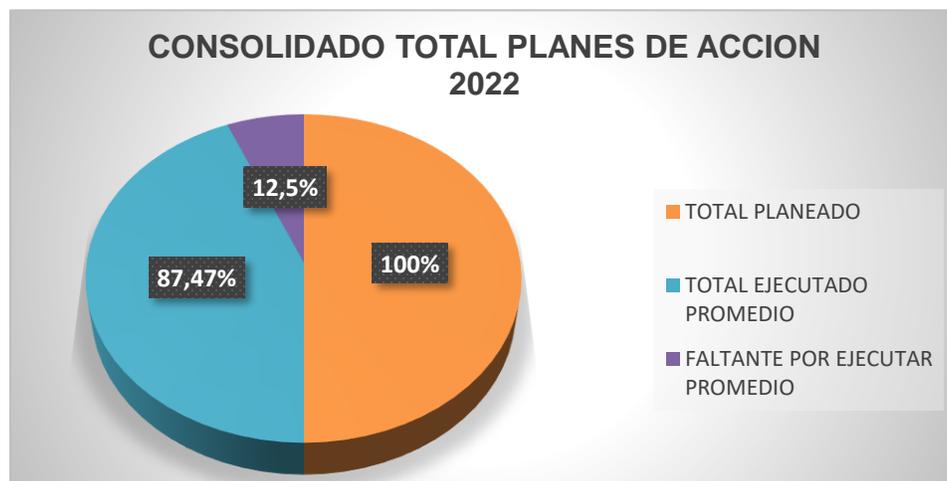
**OBJETIVO**

Realizar el seguimiento a los Planes de Acción por proceso; teniendo como base las actividades, metas e indicadores formulados por cada uno de los procesos y a su vez analizar el desempeño institucional para la toma de decisiones.

**ACUMULADO VIGENCIA 2022**

RESULTADO GENERAL		
PROCESO	% CUMPLIMIENTO	100%
PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	95,1%	5%
SEGUIMIENTO, CONTROL Y RECUPERACIÓN DE CARTERA	99,1%	1%
GESTIÓN TALENTO HUMANO	84,2%	16%
GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	100,0%	0%
GESTION COMERCIAL Y OPERACIONES	75,4%	25%
GESTIÓN FINANCIERA (TESORERIA-CONTABILIDAD-PRESUPUESTO)	100,0%	0%
GESTIÓN DEL RIESGO	91,4%	9%
GESTIÓN DOCUMENTAL	63,2%	37%
GESTIÓN LAS TICS	98,8%	1%
CONTROL, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	99,1%	1%
GESTIÓN JURÍDICA	75,5%	25%
GESTION DE PROYECTOS/ADMINISTRACIÓN DE FONDOS ESPECIALES Y CONVENIOS	100,0%	0%
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	55,4%	45%

SEGUIMIENTO TOTAL		
TOTAL PLANEADO	TOTAL EJECUTADO PROMEDIO	FALTANTE POR EJECUTAR PROMEDIO
100%	87,47%	12,5%



**7.2 COMPARATIVO PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2020- 2021 -2022**

VIGENCIA 2020			VIGENCIA 2021		VIGENCIA 2022	
PROCESO	% DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	98,78%	Sobresaliente	85,50%	Satisfactorio	95,1%	sobresaliente
SEGUIMIENTO, CONTROL Y					99,1%	sobresaliente

**7.3 CONSOLIDADO AVANCE PLANES INSTITUCIONALES Y PROGRAMAS  
(MIPG)2022**

<b>PLANES Y PROGRAMAS</b>	<b>% CUMPLIMIENTO</b>	<b>PROCESO RESPONSABLE EJECUCCION</b>
---------------------------	---------------------------	---

	Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	100%	Planeación D.E.
	Componente 2: Estrategia de Racionalización de Trámites	33,33 %	
	Componente 3: Rendición de Cuentas	92,30%	
	Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	75,38%	
	Componente 5: Transparencia y acceso a la información	69,2%	
	Componente 6: Iniciativas Adicionales	83,33%	
	<b>TOTAL</b>	<b>75%</b>	
Plan Sistema SGSST		61.00%	Gestión Talento Humano
<b>PLAN ESTRATEGICO TALENTO HUMANO</b>		<b>100%</b>	Gestión Talento Humano
1. Plan Anual de Vacantes			
2. Plan de Previsión del Recurso Humano 100%		100%	
3. Plan Institucional de Capacitación (PIC)		86%	
4. Bienestar Social e incentivos		90%	
Plan Anual De Adquisiciones		67%	Adquisiciones de Bienes y Servicios
Plan Institucional de Archivos (PINAR) (Programa de Gestión Documental)		20%	Gestión Documental

**INFORME DE GESTION 2022.**

Seguimiento Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (PETI) 2021-2026	20%	Gestión de la Tecnología e Informática / Seguridad de la Información
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información. Se implementó las políticas	0%	Gestión de la Tecnología e Informática / Seguridad de la Información
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.	15%	Gestión de la Tecnología e Informática / Seguridad de la Información

## GOBIERNO CORPORATIVO

A través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, liderado desde la Gerencia, se actualizó la normatividad, legalidad y periodicidad de cada uno de los comités suscritos por la Entidad, buscando una dinámica mayor en los distintos niveles de la administración.

Mediante la implementación y desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el cual operativiza los comités que tienen correlación con el Modelo y los restantes operan por separados por ser obligatorios por mandato legal.

Nombre del Comité Unificado:

**Institucional de Gestión y Desempeño**

- Calidad- MIPG
- Bienestar y Estímulos
- Archivística documental
- Administración de Fondos Especiales
- Adquisición de Bienes y Servicios
- Mercadeo y la Gestión Comercial

**Comités Conforme a la Ley**

- Consejo Directivo
- Riesgo de Crédito
- Saneamiento Contable
- Coordinación de Control Interno
- Riesgos de Liquidez e Inversiones
- Riesgos
- Cartera
- COPASST
- Convivencia laboral
- Conciliación
- Gestión TICs
- Integridad

## GOBIERNO CORPORATIVO

PROGRAMACIÓN DE COMITES Y ACTIVIDADES DE SEGUNTA Y CUARTA SEMANA DEL MES												
SEGUNDA SEMANA						CUARTA SEMANA						
HORA	LUNES	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	HORA	LUNES	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
07:01 a 08:00	C. COMERC.	G. TICS		CIGD		07:01 a 08:00	C. COMERC.	G. TICS		C.I. ADM. RIES. CREDITICIO	PERSONAL	
08:01 a 09:00						08:01 a 09:00				C.I. SANEAM. CONTABLE	NÓMINA	
09:01 a 10:00						09:01 a 10:00				C.D.	PERSONAL	
10:01 a 11:00						10:01 a 11:00					P.S.	
11:01 a 12:00					C.I. CONCIL. DEF. JURÍD.		11:01 a 12:00					
14:01 a 15:00		G. DOCUM.		C. RIES. LIQUIDEZ E INV.		14:01 a 15:00		G. DOCUM.		C.I. COPASST		
15:01 a 16:00				C.I. ADM. RIES. CREDITICIO		15:01 a 16:00				C.I. GESTIÓN TICS		
16:01 a 17:00				C.I. EVAL. CARTERA		16:01 a 17:00				C.I. DE INTEGRIDAD		
17:01 a 18:00				C.I. COORD. CONTROL INT.		17:01 a 18:00				C.I. ADM. RIESGOS		
COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO						<p>1. ESTAS ACTIVIDADES SE REALIZARÁN SISTEMÁTICA Y CUMPLIDAMENTE</p> <p>2. SE REPROGRAMARÁN, SOLAMENTE, SI UN EVENTO EXTRAORDINARIO OCURRE Y OBLIGA A TAL REPROGRAMACIÓN.</p> <p>3. B. COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO SE DESARROLLARÁ CONFORME A LA PROGRAMACIÓN DEL ANEXO No. 1.</p> <p>4. SI EL CONSEJO DIRECTIVO SE EXTIENDE HASTA LAS 15:00 HORAS, SE MOVERÁ LA HORA DE LOS COMITÉS QUE SIGUEN A CONTINUACIÓN.</p>						
1. FRENTE A LA ARCHIVÍSTICA DOCUMENTAL					30							MINUTOS
2. FRENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MPG					30							MINUTOS
3. FRENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					30							MINUTOS
DESCANSO					15							MINUTOS
4. FRENTE AL MERCADO Y LA GESTIÓN COMERCIAL					30							MINUTOS
5. FRENTE AL BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS					30							MINUTOS
6. FRENTE A LA CONVIVENCIA LABORAL					30							MINUTOS
DESCANSO					15							MINUTOS
7. FRENTE A LA GESTIÓN DE PROYECTOS Y ADMINISTRACIÓN DE FONDOS ESPECIALES					30							MINUTOS
ANEXO No. 1					TOTAL MINUTOS	240						
					TOTAL HORAS	4						

### TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

#### Inventario de Comités Año 2022

COMITÉS	Número de actas
Consejo Directivo	8
COMITÉ INSTITUCIONAL DE EVALUACION Y DESEMPEÑO	Número de actas
Sistema de Gestion de Calidad	9
Bienes y servicios	9
Bienestar y estímulos	5
Gestió Documental	4
COMITÉ LEGALES	Número de actas
Gestión TICS	6
Convivencia Laboral	3
Riesgo de liquidez e inversión	12
Adm Riesgos crediticio	13
Evaluacion de cartera	17
Saneamiento contable	2
Copasst	1
Integridad	1
Conciliación Juridica	4
Adm de Riesgos	1
<b>TOTAL</b>	<b>95</b>

#### Fondos Especiales

Descripción	Número de actas
Fondo para la Reactivación Económica -FRE	14
Fondo Concursal de Fomento para la Mujer Rural	10
Fondo de Emprendimiento e Innovación-FEI	6
Fondo de Industrias Creativas-FIC	2
Fondo de adecuación de Tierras - FONDATI	2
Fondo Rotatorio de Crédito Microempresarial y Artesanal del Municipio de Neiva- CREAM	1
<b>Total</b>	<b>35</b>

## 8. AVALÚOS DE LOTES INFIHUILA

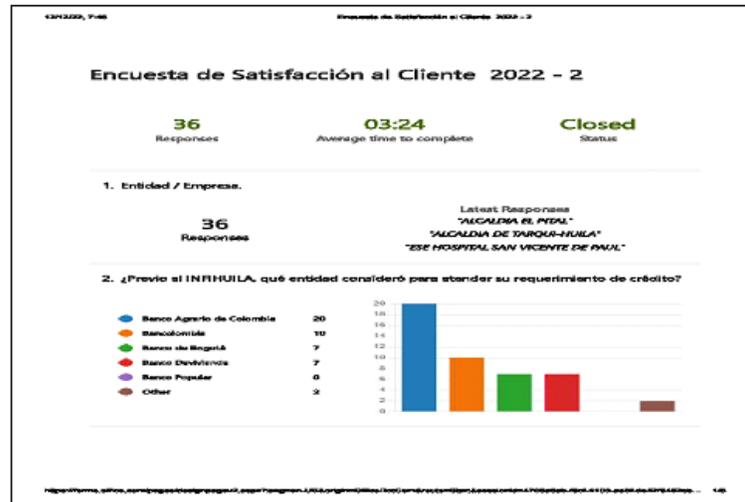
PREDIO	DIRECCION	AVALUOS 2022: Ramiro Vega Escobar. Fecha 1-12-2022. contrato No 01-1-2022		
		VALOR/M2	CANTIDAD	PRECIO MINIMO DE VENTA
LOTE CAMBULOS	K 2 22 23	896.000,00	2.725,00	2.441.600.000,00
LOTE 2 PROCEFRUTAS	C 21 1G 215	896.000,00	2.218,32	1.987.614.720,00
LOTE LAS CEIBAS	K 3 23 34	829.820,00	935,04	775.915.000,00
LOTE EL TRIANGULO	K 11 VIA NEIVA - PALERMO	40.000.000,00	13,53	541.108.000,00
				<b>5.746.237.720</b>
LOCAL SURABASTOS	Kra 5 # 38-61 S Interior 2247	3.271.966,00	44,78	146.519.000,00
LOCAL SURABASTOS	Kra 5 # 38-61 S Interior 2252	3.271.966,00	11,05	36.155.200,00
LOCAL SURABASTOS	Kra 5 # 38-61 S Interior 2252 A	3.271.966,00	13,26	43.386.264,00
LOCAL SURABASTOS	Kra 5 # 38-61 S Interior 2253	3.271.966,00	11,05	36.155.200,00
LOCAL SURABASTOS	Kra 5 # 38-61 S Interior 2261	3.271.966,00	67,20	219.877.000,00

### Nivel de Satisfacción del Cliente y Atención de P.Q.R.D.S

#### 9. LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS PERTINENTES:

La satisfacción del cliente es esencial para el INFIHUILA, puesto que ahí radica que siga utilizando los productos y servicios que presta la Entidad y pueda recomendar a otro tipo de usuarios. Los resultados de esta satisfacción pueden ser una de las claves para el aumento de estos. A través del mecanismo de aplicación de la encuesta para medir grado de satisfacción de la cliente recibida y establecer mecanismos de contacto con ello.

A través de la encuesta relacionada con el conocimiento de los productos y servicios que presta el INFIHUILA y el grado de satisfacción de nuestros clientes se obtuvo un porcentaje de **88%** que manifiesta en conocer el portafolio de servicios de la entidad.



### Retroalimentación con el Cliente y partes interesadas

A través del Informe de PQRDS, de la vigencia 2022, presentado en forma mensual por la líder del proceso de Gestión Documental; los cuales fueron atendidos dentro de los tiempos establecidos en la ley, se verificó el cumplimiento diario por el área de control interno y se realiza un informe semestralmente

CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE RESPUESTA DE LAS PQRDS		
MES	SOLICITUDES	No. SOLICITUDES
ENERO	No se presentaron solicitudes	2
FEBRERO	Deracho de Petición	1
MARZO	Deracho de Petición	2
ABRIL	Deracho de Petición	2
MAYO	Deracho de Petición	4
JUNIO	Deracho de Petición	1
JULIO	Deracho de Petición	1
AGOSTO	Deracho de Petición	1
SEPTIEMBRE	Deracho de Petición	2
OCTUBRE	Deracho de Petición	6
NOVIEMBRE	Deracho de Petición	2
DICIEMBRE	Deracho de Petición	
P.Q.R.D.S físicos 17, virtuales 7		<b>TOTAL 24</b>

### **Sistema de Control Interno y Plan Anual de Auditorias**

La oficina Asesora de control interno de conformidad con lo previsto en el artículo 9° de la Ley 87 de 1993 hace parte del sistema de control interno, cuya labor está encaminada en “Medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos”, bajo esto y en cumplimiento de los objetivos institucionales del INFIHUILA, se ha venido trabajando en la búsqueda de la mejora continua con acciones que se materializan en los informes emitidos por la oficina de control interno de acuerdo a lo contemplado en el plan anual de auditoría interna aprobado en el comité institucional de coordinación de control interno de la entidad.

Para el año 2022 se aprobó el plan de acción del proceso de control, evaluación y seguimiento, dicho documento se constituye en el marco de acción para la mejora continua cumplimiento de las disposiciones sobre el control interno institucional expedida por la normativa nacional, las circulas básica jurídica y la básica contable de la Superfinanciera de Colombia y las directrices de la función pública en Colombia para entidades públicas. El cumplimiento en el 2022 fue de un 94% frente a lo proyectado así:

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>META</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
Auditorias	17	17	100%
*Auditorias regulares	13	13	100%
*Auditorias especiales	1	1	100%
*Auditoría de seguimiento	4	4	100%
Enfoque de prevención	4	3	75%
Informes de ley	29	27	93%
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>48</b>	<b>94%</b>

## 10. ESTADOS DE PROCESOS JUDICIALES

A continuación, se describe el estado al 31 de diciembre de 2022, de los procesos judiciales, en los que se encuentra inmerso la Entidad.



2. DEFENSA  
JUDICIAL INFIHUILA

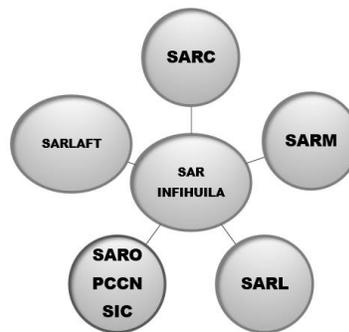


1. CARTERA  
INFIHUILA (2).pdf

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

---

### Sistema de Administración de Riesgos - SAR



Durante los últimos años la regulación en materia de riesgos ha presentado un evidente avance, lo que ha llevado al Instituto a una evolución permanente y búsqueda del fortalecimiento del Sistema de Administración de riesgos como eje estratégico para el crecimiento institucional y el logro de los objetivos misionales. En la actualidad, el Infihuila cuenta con políticas y metodologías que siguen de cerca el Decreto 2555 de 2010. La gestión de riesgos se fundamenta en los siguientes aspectos: Independencia del área de riesgo, construcción de modelos internos de riesgo y monitoreo permanente de los diferentes tipos de riesgo y exposición al riesgo. La sostenibilidad financiera no se logra sin una adecuada gestión de riesgos. Por tal razón, Infihuila ha definido la gestión del riesgo como un objetivo prioritario dentro de su plan estratégico. En este sentido, la entidad cuenta con procesos claros para la gestión y administración de los riesgos, así como metodologías de medición y mecanismos de monitoreo y control de riesgos.

## INFORME DE GESTION 2022.

Durante 2022, Infihuila se enfocó en la actualización del Sistema integral de administración de riesgos (SAR), adoptado desde 2018, cuyos pilares son el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado y de liquidez (SARM) y Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO).

El informe contiene el detalle de las actividades adelantadas en cada uno de los riesgos (SARO, SARL, SARM, SARC y SARLAFT) que componen nuestro Sistema de Administración del Riesgo. El líder del grupo de Riesgo participa activamente en las reuniones que convocan las áreas para la operación de los procesos y procedimientos, garantizando así que se dé cumplimiento a las políticas establecidas en los manuales de administración del Riesgo.

### Riesgo Operacional y Sistema de Prevención de LAFT)

Finalmente, en el Sistema de prevención de LAFT, en Instituto actualizó la versión actual del Manual de administración, a la versión 5, la cual fue aprobada por el Consejo Directivo mediante Acuerdo No. 007 de 2022, así:

*Que se hace necesario adoptar una nueva versión del Manual SARLAFT con el fin de actualizarlo en lo concerniente al numeral 1.1.: Definición legal lavado de activos conforme al Art. 323 del código penal, el numeral 1.1.3: Formas comisión de lavado de activos, el numeral 1.2 Concepto de Financiación del terrorismo, el numeral 2.9 en definiciones generales, lo atinente a producto, conforme al requerimiento expedido por la delegatura de Consumidor Financiero de la SFC que solicita expresamente no usar términos que hagan referencia a productos de captación de recursos del público que son de uso exclusivo de los vigilados; así mismo, el numeral 3.1.3 Conflicto de interés , parte a y b), señalando al funcionario Responsable como el que opera y efectúa la debida diligencia. Por último, ajustes de forma a los procedimientos incorporados dentro del Manual Pág. 35,36 y 43.: Vinculación de clientes, verificación de información e identificación de beneficiarios finales.*

Respecto de los procedimientos incorporados en el Manual de Riesgo, se modificó lo atinente a la realización de la debida diligencia tanto para vinculación de clientes, como para la verificación de información e identificación de beneficiarios finales, quedando en cabeza del funcionario responsable, por cuanto típicamente se viene realizando de esta manera dado el tamaño de la entidad y sus operaciones.

## Riesgo Operacional SARO

**Matriz de riesgos:** Durante el 2022 se registraron y documentaron eventos de Riesgo Operativo tipo B, que no afectaron el perfil financiero de la entidad ni el desarrollo normal de las operaciones.

Acorde al pilar metodológico establecido, se realizó seguimiento a los riesgos operativos en el mes de junio y de diciembre /22. Se evaluaron los controles implementados según criterios aprobados y se realizó acompañamiento a los líderes de los procesos en el ajuste de algunos controles, detallando la actividad que realizan para la operatización del mismo.

En línea con lo anterior, se realizó acompañamiento a los líderes en la identificación de nuevos riesgos asociados a los procesos que realizan. Se levantaron dos en la contabilidad, uno en Bienes y servicios y uno en Fondos Especiales. La matriz RO consolidada pasó de 74 a 78 riesgos

Finalmente, durante la presente vigencia se avanzó en la II fase de la sistematización de la matriz de riesgos operativos a través de IAS SOLUTION.

### Resumen RO:

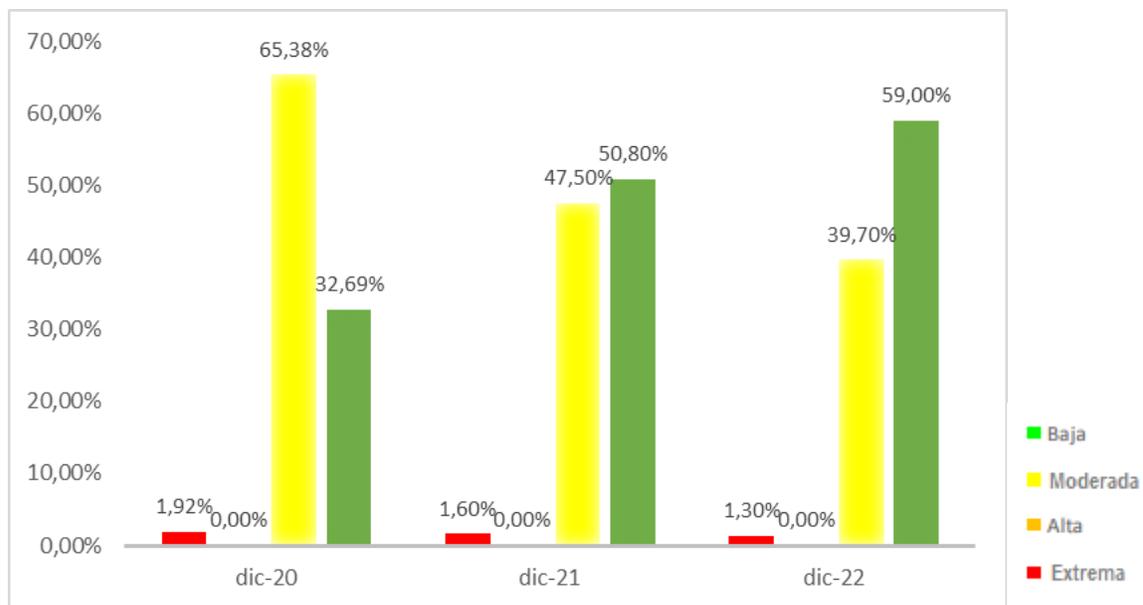
#### Año 2022

No.	Proceso	No Riesgos
1	Planeación y Direccionamiento Estratégico	3
2	Gestión del Riesgo	2
3	Gestión Financiera	20
4	Gestión Comercial y de Operaciones	6
5	Gestión de Proyectos Especiales	6
6	Gestión de Cartera	5
7	Gestión de Bienes y Servicios	3
8	Gestión Jurídica	4
9	Gestión Documental	3
10	Gestión Talento Humano	2
11	Gestión TICS	21
12	Gestión de Evaluación y Seguimiento	1
13	Gestión de la información y la Comunicación	2
	<b>Total Riesgos</b>	<b>78</b>

**Perfil de riesgo operativo:**

En el año 2022 no se presentaron cambios en el perfil de riesgo de Infihuila pese a las autoevaluaciones de Riesgos y Controles realizados para los diferentes procesos de la entidad. Los riesgos se concentran en la zona de severidad baja y media.

**Evolución por zonas de severidad**

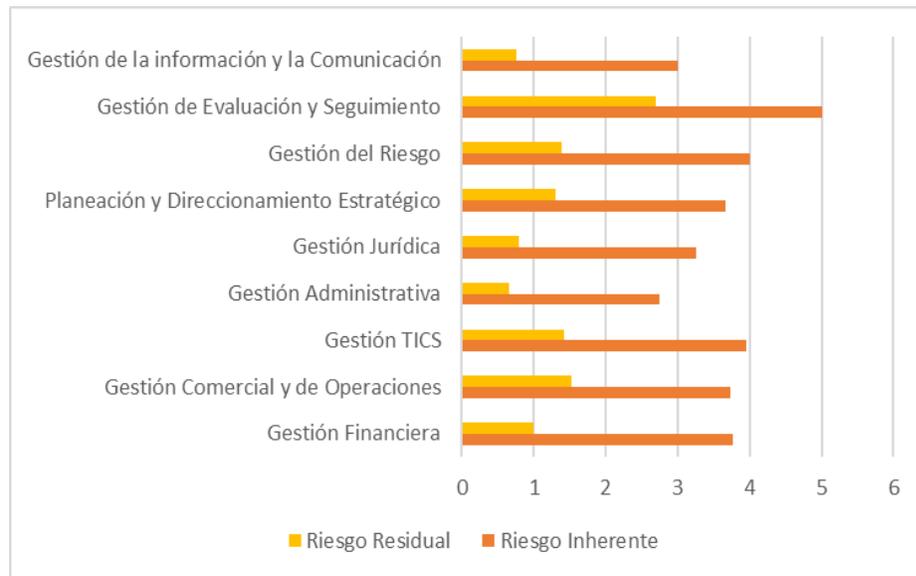


Durante la vigencia 2022 se evidencia que una vez aplicado los respectivos controles la severidad en riesgo residual se focaliza en baja con un 59% comparado con el 50.80% del año 2021. El riesgo moderado observamos un 39.70% respecto del 47.50% del año 2021.

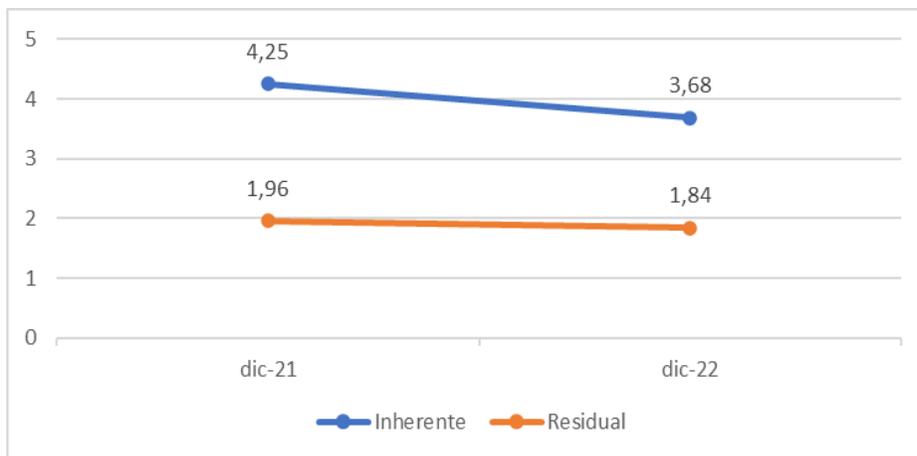
En línea con la política establecida en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO, la exposición individual y consolidada de riesgo residual debe mantenerse en los niveles de tolerancia aceptados Moderado o Bajo. Para resultados superiores se deberá establecer un tratamiento (Reducir, evitar, compartir o transferir el riesgo).

**INFORME DE GESTION 2022.**

Al 31 de diciembre de 2022 se encuentran identificados 78 riesgos, y la calificación consolidada del riesgo inherente es de 3.68 y del riesgo residual es de 1.84, por lo cual el Nivel de Exposición de Riesgo consolidado se ubica en “Bajo”.



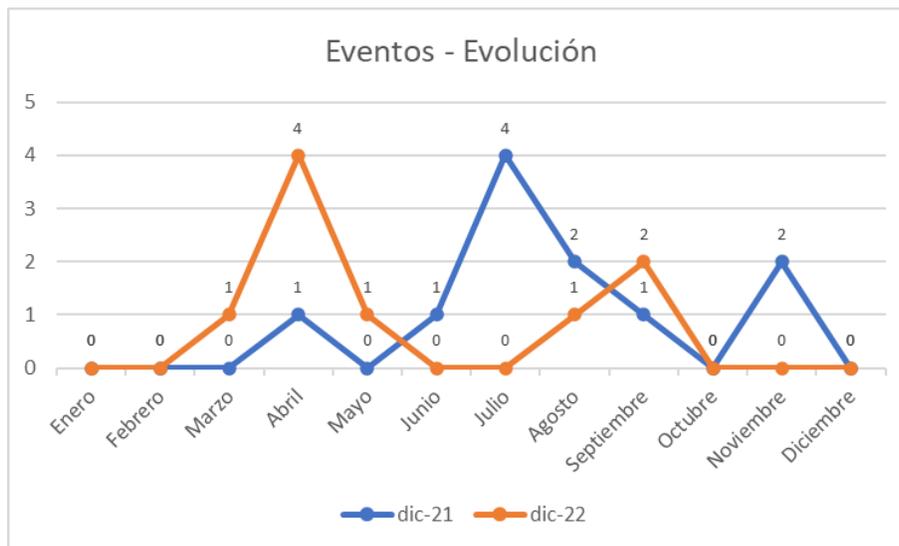
La evolución del perfil de riesgo operativo de la entidad obedece entre otros, a la efectividad y automatización de los controles establecidos y el avance en el desarrollo de una cultura de riesgo al interior de la entidad.



### 11. Eventos de Riesgo Operativo – 2022

Se reportaron 9 eventos de riesgo operativo asociados principalmente a fallas en la ejecución de procesos y fallas tecnológicas, algunos de estos fueron generados por errores u omisiones en la configuración de procesos y por falta de mantenimientos en equipos, así como falla en el fluido eléctrico.

En el periodo de análisis, se presentaron algunas inestabilidades de aplicaciones y servicios, como, la página web, UPS, Copias de seguridad y acceso a internet, que afectaron la ejecución de algunos procesos misionales. La totalidad de los eventos han sido gestionados de forma oportuna y algunos de estos eventos no tiene aún cierre definitivo.



#### Pruebas Plan de Continuidad del Negocio:

Se realizó una primera prueba con el Servicio de Cloud Endure Disaster Recovery con replicación continua de los servidores on-premises del INFIHUILA (Bd y Aplicativo) a la nube en AWS sobre una subnet de staging mediante Volúmenes EBS para tener la disponibilidad para recuperar bases de datos y desplegar los recursos de infraestructura para operar en la nube en caso de desastre mientras se reestablece el servicio on premise.

#### Los principales resultados fueron:

- Se logró realizar la validación de backups, la restauración de las bases de datos en ambiente de contingencia y realizar operaciones en el mismo. Se realizó la validación de la funcionalidad y de datos por parte de usuarios, se comprobó que los datos quedaron

actualizados al día anterior a la prueba y que la funcionalidad opera de manera correcta.

- Se evidencio la necesidad de mejorar la velocidad del del internet para que la migración a on premise sea en los tiempos mínimos establecidos.

### **Seguridad en la Información y Ciberseguridad:**

En diciembre de 2022, se realizó seguimiento a la implementación de las políticas aprobadas mediante Acuerdo 006 de 2021, con el siguiente resultado:

#### **Implementación de procedimientos por parte de Gestión Tics y Gestión de Riesgos:**

- Administración infraestructura
- Publicación en la página web
- Mantenimiento preventivo – correctivo
- Simulacro y prueba de estrés
- Activación PCCN
- Activación sitio alternativo
- Gestión de incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad
- Control de acceso local y remoto
- Gestión de servicio tecnológico
- Gestión de logs
- Borrado seguro de la información
- Seguridad física y control de acceso físico
- Respaldo de la información
- Gestión de cambios – en proceso
- Fuga de Información - Control dispositivos extraíbles (USB- CD's)

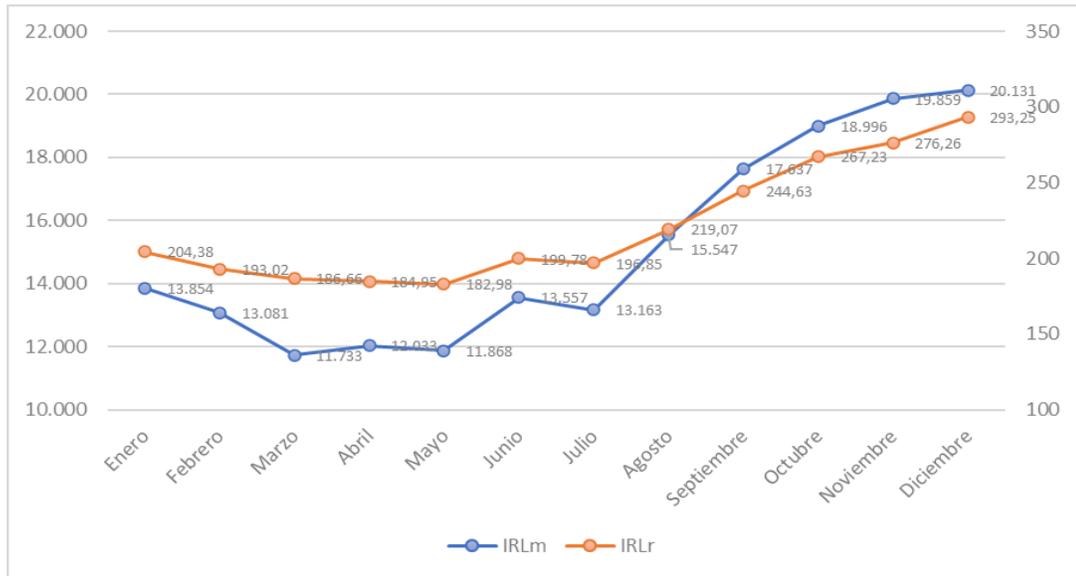
### **Riesgo de Mercado y Liquidez**

En el último año, los ajustes en los Sistemas de Administración de Riesgo de Liquidez y de Mercado se realizaron conforme a las características del Instituto y sus recursos líquidos, estableciendo una brecha de liquidez sobre recursos propios, correspondientes al 1/12 parte del presupuesto vigente.

La medición de las brechas de liquidez fue positiva en sus diferentes bandas, lo que indica que el Instituto alcanza a cubrir todas las obligaciones con sus activos y genera un excedente

de liquidez.

**Evolución IRL (Monto y Razón):**



La gráfica de evolución del IRL en el 2022 muestra en los primeros meses del año una tendencia hacia abajo debido a importantes recursos desembolsados por créditos aprobados. Sin embargo, con una óptima gestión de recuperación de cartera mes a mes, la tendencia es hacia arriba, por encima de niveles mínimos de liquidez requeridos.

**Riesgo de Crédito**

Durante el 2022 los cambios en las políticas del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito obedecieron principalmente a ajustes en la política de provisiones, al de garantías y la de otorgamiento en lo correspondiente a la Línea de Tesorería para dar aplicación a la Ley 2155 de 2021.

VIGENCIA	No. ACUERDO	FECHA	MODIFICACIÓN
2022	4	10/06/2022	Aprobar la modificación del párrafo transitorio 1 del numeral 5.3.2 de la parte b) Crédito de Tesorería, del Manual Administración de Riesgo de Crédito (SARC), para dar aplicación a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 2155 de 2021 "Ley de Inversión Social" .
			Aprobar la modificación de la Política de Garantías contenida en el numeral 6) del Manual de Administración de Riesgo de Crédito (SARC).
	11	13/12/2022	Aprobar la modificación del numeral 9) "Política de constitución de provisiones, suspensión de la causación de intereses y pérdida esperada" del Manual de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual quedará incluida provisión

## 12. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

El deber que tiene la Entidad de responder a los desafíos que se presentan para cooperar con un desarrollo amigable, sostenible, ambiental y económico, a través de las acciones que comprenden a la interacción con la comunidad, el medio ambiente y los principios y valores éticos. Siendo de vital importancia implementar un plan de Austeridad del Gasto Público y Gestión Ambiental.



### Plan de Austeridad del Gasto Público y Gestión Ambiental

**Nuestro Compromiso hace la diferencia!**

El Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila, INFIHUILA, está comprometida con la Austeridad del Gasto Público y la Gestión Ambiental, con el cuidado de los recursos naturales y la protección del medio ambiente, desde el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, y conforme al principio de economía continua, garantizando el cumplimiento de los requisitos aplicables en la utilización de los recursos públicos y ambientales de manera eficaz y eficiente, fortaleciendo en todos los Servidores Públicos de la Entidad, clientes y partes interesadas, el concepto de la responsabilidad social y la prevalencia del interés general sobre el particular.





Bajo esta visión en la vigencia 2022, se ejecutaron las siguientes, con el fin de contribuir al factor ambiental, el Instituto dio continuidad a la política ambiental, en el cual se establece el modelo "cero papel y gestión electrónica del documento", la cual permitió una gestión eficiente tanto en sus procesos internos como en los servicios que prestan al público en general.

Adicionalmente, la administración continuó generando conciencia en sus funcionarios para promover el uso eficiente de los recursos naturales y sus derivados, mediante acciones como la cultura de cero papel, la racionalización de los servicios de agua y energía, adecuada disposición final de los desechos y la reutilización y reciclaje



### **12.1 Prácticas de bienestar de la Entidad, Estímulos y Capacitaciones.**

Durante la vigencia 2022, se cumplió con lo establecido en el acuerdo laboral suscrito con sintradespartamental, en el cual se concertó mejores beneficios para los empleados. El INFIHUILA, brindó a sus funcionarios los incentivos establecidos en el Plan de Bienestar y Estímulos logrando un cumplimiento de 91% de ejecución y \$22 millones, valor otorgado para el desarrollo del plan, contribuyeron al bienestar de los funcionarios, ya que con la ejecución de sus funciones y el plan de brinda el Instituto, tendrá la posibilidad de ser mas productivo.

#### **AREAS DE INTERVENCION**

Con el fin de promover una atención integral al funcionario y su familia, y propiciar su desempeño productivo, el Programa de Bienestar Social e Incentivos del Instituto, se enmarcó en las siguientes áreas:

- a. AREA DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES a través de actividades que satisfagan necesidades de protección, ocio, identidad y aprendizaje del funcionario y su familia, y así mejorar sus niveles de salud, vivienda, recreación, cultura y educación, detectadas en el diagnóstico de necesidades y atendiendo la priorización de estos.
- b. AREA DE CALIDAD DE VIDA LABORAL: Esta área hace referencia a la existencia de un ambiente que es percibido por el servidor público como satisfactorio y propicio para su bienestar y desarrollo, está conformada por unas condiciones laborales óptimas para la satisfacción de las necesidades básicas de los servidores del Instituto, la motivación y el rendimiento laboral, generando un impacto positivo en términos de productividad, como en términos de relaciones interpersonales, haciendo necesario intervenir el clima organizacional y la cultura organizacional.

Para el desarrollo de las actividades de estas dos áreas y de conformidad a lo arrojado en las encuestas al personal, se realizaron las siguientes actividades, mediante el contrato No. 25 de 2022, así:

Presupuesto invertido en el rubro de Bienestar social y estímulo vigencia 2022

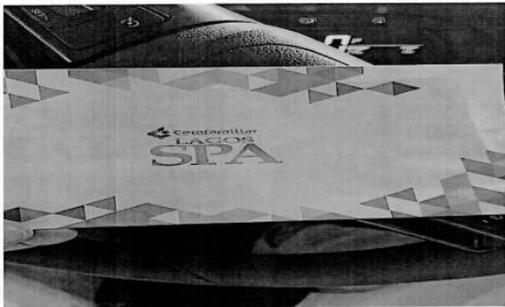
Se hace necesario la distribución de las partidas, de conformidad a los resultados de la encuesta de actividades de integración y recreativas, que se encuentran enmarcadas dentro de las áreas de intervención propuestas en el decreto 1083 de 2015, como se describe a continuación:

<b>PRESUPUESTO PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULOS E INCENTIVOS</b>			
<b>Nª</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO ASIGNADO</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>
1	AREA DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
2	AREA DE CALIDAD DE VIDA LABORAL	\$ 14.000.000	\$ 11.829.000
	<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 24.000.000</b>	<b>\$ 21.829.000</b>

Inicialmente se tenía presupuesto \$20 millones de pesos, posteriormente se incluyó \$4 millones más, de los \$24 millones de pesos se ejecutaron el 90.95% o sea \$21.829.000.

**4. SPA**

El contratista suministró 18 bonos para los funcionarios pudieran asistir al spa de Comfamiliar a hacerse un masaje de relajación.



3. Apoyo logístico (alquiler de salones, mesas, sillas, servicio de mesero, y demás materiales de apoyo para desarrollo de la actividad)

Con el fin de fortalecer las competencias de los funcionarios, contratistas, se promovió las diferentes capacitaciones, según el Plan Institucional de Capacitación logrando una ejecución del 86%. Para la presente vigencia.

De conformidad al Plan Institucional de capacitación PIC 2022, atendiendo la norma vigente y los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Formación y capacitación para el desarrollo y la profesionalización del servidor público, se impulsa el desarrollo de los cuatro ejes, como fueron: Gestión del conocimiento e innovación, creación del valor público, transformación digital y probidad y ética de lo público.

De la misma manera, se tubo presente la Red Institucional de Capacitación de la oferta institucional de las entidades líderes de la política de gestión y desempeño, como fueron: Ministerio de Hacienda y crédito público, CNSC, Contaduría general de la Nación, Archivo general de la Nacional, ESAP, SENA, entre otras.

**INFORME DE GESTION 2022.**

Con el fin de fortalecer las competencias de los funcionarios, promovió diferentes capacitaciones, según los lineamientos establecidos en el “Plan Institucional de Capacitación, logrando un cumplimiento del **93%**

El PABS, incluye la programación del presupuesto susceptible de ejecutar a través de procesos contractuales, conformado por la siguiente ejecución:

<b>PLAN ADQUISICIONES BIENES Y SERVICIOS 2022</b>	
CONCEPTO	VALOR
Honorarios	\$ 400.272.363
Servicio Técnico	\$ 84.460.000
Maquinaria y equipo	\$ 34.000.000
Materiales y de Suministro	\$ 52.000.000
Servicios de la construcción	\$ 1.000.000
Capacitación	\$ 15.000.000
Comunicaciones y Transporte	\$ 1.500.000
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 191.202.846
Seguros bienes muebles e inmuebles	\$ 5.000.000
Y otros seguros	\$ 19.000.000
Arrendamiento	\$ 5.000.000
Gastos de bienestar social	\$ 20.000.000
Programa salud ocupacional	\$ 10.000.000
Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción	\$ 127.204.023
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 965.539.232</b>

Mediante ordenanza 024 de 2022, se adiciono al presupuesto \$886.556.295, en el rubro maquinaria y equipo.

**INFORME DE GESTION 2022.**

SEGUIMIENTO PLAN ADQUISICIONES BIENES Y SERVICIOS 2022			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO	TOTAL EJEUCTADO	% ejecutado
Honorarios	\$ 400.272.363	\$ 578.370.603	144,5
Servicio Técnico	\$ 84.460.000	\$ 93.908.332	111,2
Maquinaria y equipo	\$ 920.456.295	\$ 152.350.956	16,6
Materiales y de Suministro	\$ 52.000.000	\$ 43.993.877	87,7
Servicios de la construcción	\$ 1.000.000	\$ 0	0,0
Capacitación	\$ 15.000.000	\$ 6.359.000	42,4
Comunicaciones y Transporte	\$ 1.500.000	\$ 782.950	52,2
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 191.202.846	\$ 181.987.920	95,2
Seguros bienes muebles e inmuebles	\$ 5.000.000	\$ 7.403.023	148,1
Y otros seguros	\$ 19.000.000	\$ 26.935.746	141,8
Arrendamiento	\$ 5.000.000	\$ 0	0,0
Gastos de bienestar social	\$ 20.000.000	\$ 21.829.000	109,1
Programa salud ocupacional	\$ 10.000.000	\$ 5.043.400	50,4
Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción	\$ 127.204.023	\$ 122.448.855	96,3
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.852.095.527</b>	<b>\$1.241.413.662</b>	<b>67,0</b>

Del total del presupuesto para la vigencia de 2022, por valor de \$1.852.095.527, se ejecuto \$1.241.413.662, o sea un 67%.

Quedo dentro del proceso contractual en tecnología en SECOP II y Tienda Virtual: Oracle Nube \$79.484.908; Software gestión Documental \$85.680.000; Scanner e Impresoras \$119.157.353,97 y UPS \$28.000.000, por Valor total \$312,322,261, estas compras faltan el registro presupuestal con recursos vigencia 2022, aumentando el total del plan adquisiciones.

### **13. DE LA GESTIÓN TECNOLÓGICA 2022**

El presente informe se realiza con el fin de dar a conocer las actividades realizadas en el proceso de Gestión TIC, sus logros y metas alcanzadas durante el año 2022; de la misma manera hacer una atender el requerimiento de Planeación frente a la gestión realizada.

La infraestructura de la entidad se mantiene a la vanguardia de las actualizaciones tecnología en materia de software y hardware con el fin de garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información que la infraestructura soporta, como también las necesidades de cada uno de los proceso que componen al Infihuila y requieren de los servicios propios del proceso de Gestión TIC.

En el año 2022 se realizó la ampliación de la conectividad al servicio de internet pasando de contar con un canal dedicado de 10 MB a un canal dedicado de 100 MB, con el finde que le permita a la entidad contar con un servicio de calidad empresarial y con altos niveles de disponibilidad que soporte la infraestructura tecnológica, los servicios y comunicaciones del Infihuila; aumentada la conectividad se garantizó también lograr contar con los requerimientos necesarios para que el Infihuila pase de tener una infraestructura on premise a una infraestructura basada en cloud computing que dará como valor agregado a la infraestructura velocidad de despliegue, control del gasto, escalabilidad, seguridad reforzada y libertad de localización.

Se realizó la actualización de la estaciones de trabajo con la adquisición de 37 equipos de cómputo (All in One y Laptops ), que llegan a reforzar cada una de las áreas de trabajo y operación, logrando una optimización de los procesos misionales ya que estos equipos permite al Infihuila poner en funcionamiento herramientas de trabajo colaborativos, que por el cumplimiento de la vida utiel de los anteriores equipos no se lograba un flujo de trabajo que fuera acorde a la dinámica de negocio de la entidad.

Se realizó el desarrollo de la separación física de la información presupuestal de los convenios, en un esquema de base de datos independiente a IAS Solution Infihuila, el cual

**INFORME DE GESTION 2022.**

permite el manejo independiente de plan de presupuesto y otras configuraciones, realizar transacciones , distribuida en los siguientes rubros:

presupuestales de apropiación, modificaciones, ajustes y anulaciones, certificados y registros, realizar consultas y generar reportes de presupuesto (movimientos, estados de cuenta, análisis) en pdf y Excel, e integrarse con IAS Solution (cuentas por pagar y Egresos) para validar registros como soporte (externos a la base de datos de IAS) y posteriormente aplicar a cada fondo específico.

Y para finalizar las actualizaciones realizadas, se realizó la renovación de las licencias de uso e software necesarias para el funcionamiento de la infraestructura tecnología, destacando la actualización de licencia de antivirus end point, la cual ahora se cuenta con la última versión disponible de la caza fabricante.

De este modo el proceso de Gestión TIC, tuvo una ejecución de recursos por alrededor de \$414.759.629 de pesos.

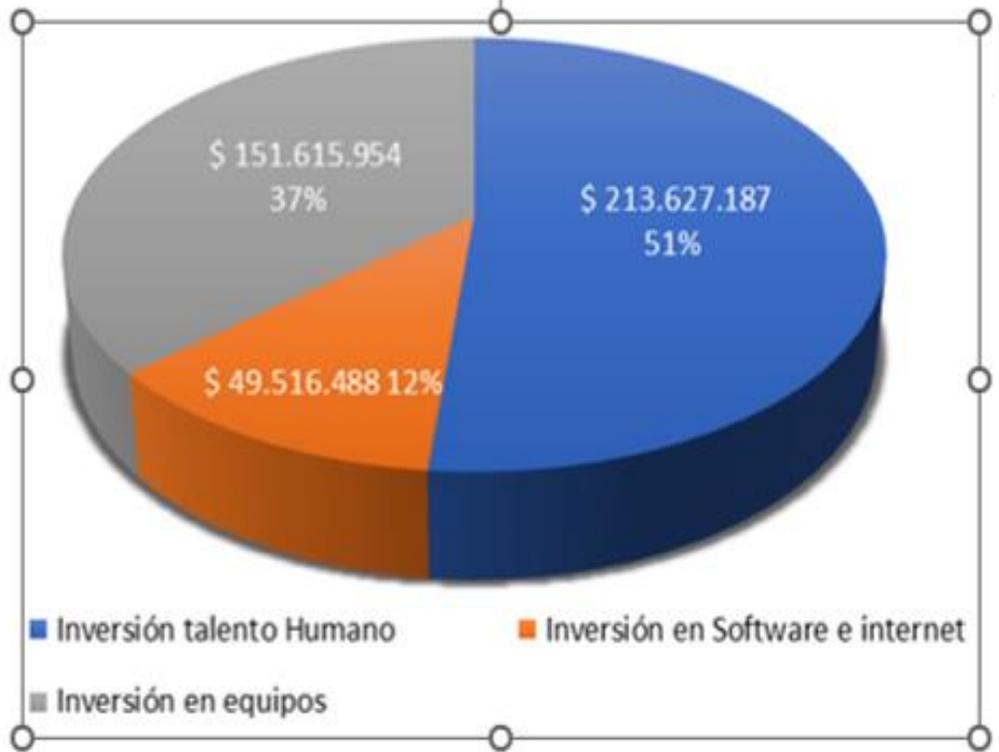
Inversión talento Humano	valor de la inversión
Prestar los servicios de soporte técnico, actualización y mantenimiento estándar para el sistema informático y financiero integral IAS SOLUTIONS del Infihuila	\$ 122.460.520
Ingeniero administración de infraestructura	\$ 47.600.000
Ingeniero Soporte y mantenimiento	\$ 24.566.667
Profesional de apoyo para la actualización y gestión del PETI	\$ 19.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 213.627.187</b>

Inversión en Software e internet	valor de la inversión
Renovación de Licencias Office 365	\$ 28.000.000
Renovación de Licencias KASPERSKY y FORTIGATE-80E	\$ 13.131.500
Ampliación de canal de interne y Herramienta de Monitoreo	\$ 8.384.988
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 49.516.488</b>

Inversión en equipos	Valor de la Inversión
Compra de equipos de computo	\$ 151.615.954

## Total Ejecutado

\$ 414.759.629



**Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.**



El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta entre el empleador y los trabajadores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo. Involucramiento de los trabajadores para un trabajo en equipo en pro de la seguridad y la salud de todos que participan en la cadena de valor de una empresa.

Durante la vigencia 2022, se contó con el profesional el cual estuvo a cargo de la ejecución del plan del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo . De acuerdo a la ejecución del plan, donde se evalúa el cumplimiento de lal informe de auditoría externa realizada en el mes de diciembre donde se evalúa el cumplimiento de los criterios establecidos en el decreto 1072 de 2015 Capítulo VI y la Resolución 0312 de 2019, se obtuvo una calificación del 78,07% en el avance de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

Relación de las principales actividades realizadas en el 2022 del SG-SST, de conformidad con estándares mínimos establecidos en la resolución 0312 de 2019.

I. Evaluación de del SG-SST de acuerdo con estándares mínimos.

II. HACER								
GESTION DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y evaluación de riesgos (ER)	3.3. Medición de la incidencia de Polimerización	1	1	1			
		3.3. Medición del Asentamiento por causa Pédica	1	1	1			
		4.1. Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	4	4	4			
		4.2. Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4	4	4			
		4.3. Identificación de riesgos químicos, físicos y biológicos	3	3	3			
	Medidas de prevención y control para la atención de los peligros/riesgos (ER)	4.1. Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos	25	25	25			
		4.2. Implementación de medidas de prevención y control de riesgos químicos, físicos y biológicos	25	25	25			
		4.3. Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas procedimientos	25	0	0			
		4.4. Realización de inspecciones periódicas a las instalaciones, maquinaria y equipos, con la participación del personal	25	25	25			
		4.5. Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	25	0	0			
GESTION DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (ER)	5.1. Se cuenta con Plan de Prevención y Preparación para emergencias	5	5	5			
		5.2. Brindada de Prevención, capacitación, seguridad y drills	5	5	5			
III. VERIFICAR	VERIFICACION DEL SG-SST (ER)	6.1. Determinación de indicadores del SG-SST de acuerdo con las condiciones de la empresa	125	125	125			
		6.2. Las empresas adheridas adhieren por los criterios por mes al año	125	0	0			
		6.3. Planificación anual por la alta dirección, gerentes y el resto de la auditoría	125	0	0			
		6.4. Planes de auditoría con el COPRESST	125	0	0			
		7.1. Derivar acciones preventivas y correctivas con base en el resultado del SG-SST	25	0	0			
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (ER)	7.1. Acciones de Mejora con base en el resultado de la Alta Dirección	25	0	0			
		7.1.1. Se genera mejoramiento de las condiciones de trabajo con base en el resultado de la Alta Dirección	25	0	0			
		7.1.2. Se genera mejoramiento de las condiciones de trabajo con base en el resultado de la Alta Dirección	25	0	0			
		7.1.3. Se genera mejoramiento de las condiciones de trabajo con base en el resultado de la Alta Dirección	25	0	0			
TOTAL			100%				78,00%	

Frente al Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo en la viagenia 2022, se planearon 51 de actividades de las cuales se desarrollaron 31 actividades para una 61% de ejecución.

## 14. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR SGSST- 2022

### VIII. Capacitación en hábitos de estilo saludable.

INFIHUILA		MODELO INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	Código: 07H-R-03-01
ASISTENCIA A REUNIONES		FECHA: Mayo 2022	Versión: 04
		Página 1 de 1	
TIPO: <input type="checkbox"/> SOCIALIZACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> CAPACITACIÓN	<input type="checkbox"/> REINDUCCIÓN	<input type="checkbox"/> OTRO
TEMA: <u>Atención Industrial</u>			
LUGAR: <u>Atención Industrial</u>			
FECHA: DIA <u>16</u> MES <u>07</u> AÑO <u>2022</u> HORA: DE <u>7:00 PM</u> A _____			
ASISTENTES	CARGO	FIRMA	
<u>Solano Frayre</u>	<u>Prof. Juan</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Universidad del Valle de México</u>	<u>Asesor Gestión Operativa</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>del Valle de México</u>	<u>Maestro de Clase</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Rubi Ochoa Gilmore</u>	<u>Prof. Wilfredo</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Universidad del Valle de México</u>	<u>Asesor de Gestión</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Rubén Eduardo Martínez</u>	<u>Profesor de Matemáticas</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Escuela de Ingeniería Industrial</u>	<u>Asesor de Gestión</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Olivera María Teresa</u>	<u>Prof. María Antonia</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Escuela de Ingeniería Industrial</u>	<u>Asesor de Gestión</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Diana Lidia Aguilar</u>	<u>Profesora de Matemáticas</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Escuela de Ingeniería Industrial</u>	<u>Asesor de Gestión</u>	<u>[Firma]</u>	

### IX. Actividad en Higiene postural – IPT Ergonómico



X. Capacitación y simulacro de emergencias.

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MED - CALIDAD Fecha Emisión: Mayo -2022 Versión: 01 Página: 1 de 4
BRIGADAS DE EMERGENCIA		
<b>ACTA DE CONFORMACIÓN DE BRIGADAS DE EMERGENCIA</b> INFIHUILA		
Sereno las 5:00 PM del día 24 de Octubre del año 2022, se reúne en la sala de juntas, una comisión de personas autorizadas con el fin de formalizar la conformación de la brigada de emergencias del Instituto Financiero para el desarrollo del Huila - INFIHUILA.		
Esta diligencia se adelanta en cumplimiento a las disposiciones legales del SG-SST y la Resolución 0256 de 2014, que contempla la conformación y capacitación de grupos operativos de trabajadores, dispuestos para atender labores de prevención y atención de emergencias al interior de Las instalaciones en donde laboran.		
Dar constancia de esta diligencia de conformación de la Brigada de Emergencias firman las siguientes personas:		
<b>COORDINADOR DE LA BRIGADA</b> Profesional universitario - Apoyo SST GUSTAVO ADOLFO RAMÍREZ		
Firma:  C.C. No. 9103		
<b>LÍDER DE BRIGADA</b> Profesional universitario - Talento Humano SOHAD FREY CORREA		
Firma:  C.C. No. 93062973		
<b>BRIGADISTAS INTEGRALES</b> Profesional universitario - Mercado LUIS EDUARDO RESTREPO		
Firma:  C.C. No. 9103		
Profesional universitario - Tesorería LEONARDO MARTÍNEZ LOBADA		
Firma:  C.C. No. 9103		
Profesional especialista - contabilidad RURY CONDE GUTIERREZ		
Firma:  C.C. No. 93055361		





## **INFORME DE GESTION 2022.**

favorables y apalancar el crecimiento de la operación, acompañado de mecanismos de fortalecimiento. ➤ Fortalecimiento permanente de la estructura de gobierno corporativo. ➤ Destacable comportamiento de los indicadores de cartera y nivel de provisiones. ➤ Continua propensión para llevar a cabo la actualización y mejora de los sistemas de gestión de riesgos financieros y no financieros, alineados a los requerimientos regulatorios. ➤ Sobresaliente capacidad de inversión y actualización de los sistemas tecnológicos y el soporte ante contingencias. ➤ Procesos certificados en la norma de calidad ISO 9001:2015. ➤ Sólida gestión de factores ASG acorde a su objeto misional. ➤ Riesgo legal bajo.

Por ello, en la **vigencia 2023** el Instituto le apuntará a desarrollar estrategias para lograr resultados óptimos que permita avanzar en las metas propuestas, aspectos significativos como: \*Analizar y estructurar alternativas que permitan el fortalecimiento patrimonial,\* la diversificación de ingresos del Instituto,\*el fortalecimiento de la gestión integral de proyectos,como una unidad estratégica del negocio y la presentación de nuevos mercados,\*Mantener el posicionamiento del INFIHUILA y la presencia de la marca en las zonas de influencia dando relevancia al cumplimiento de sus 50 año de creación del instituto,\*Mantener la competitividad de la operación (teniendo en cuenta la liquidez del mercado, las tasas variables y la contracción económica), por medio de la ejecución de plan de comercial y de mercadeo,\* Continuar con la aplicación de políticas que contribuyan al control del gasto, el fortalecimiento de las líneas de negocio bajo las políticas implementadas con enfoque de riesgo, que permitan el crecimiento y la sostenibilidad.,\* Avanzar en la modernización y renovación tecnológica que permita una mejor interacción con los clientes a través de la digitalización de servicios y una operación eficiente de las políticas de ciberseguridad,\* continuar con el monitoreo permanente de los SAR implementados en la Entidad,\*Continuar con el esquema de planificación y seguimiento periódico de las metas para prevenir o corregir desviaciones con respecto a los resultados proyectados, fortaleciendo el diseño de indicadores que permitan medir el desarrollo de las ejecución de los procesos como los cambios imprevistos presentados por factores externos,\* Realizar los seguimientos a la eficacia de las acciones implemenadas para mitigar posibles riesgos y evaluar las oportunidades de mejoras,\* Continuar con el fortalecimiento de la cultura del mejoramiento continuo empleando el ciclo PHVA en cada proceso del Sistema de Gestión de Calidad, garantizando la integridad con el Modelo integrado de Planeación y Gestión (MIPG), fortaleciendo el nivel desempeño Institucional a través de la evaluación del FURAG, \*Continuar robusteciendo el estudio y análisis de los procesos de colocación, seguimiento y recobro de la cartera, con el fin de mantener su calidad en niveles sostenibles,\* Hacer seguimiento a los procesos contingentes, con el fin de minimizar posibles impactos sobre su estructura financiera,\* Participar activamente en la Asociación Nacional de Institutos Financieros y de Desarrollo Territorial ASOINFIS,\* Obtener aprobación para ser parte del régimen especial de Control y vigilancia de la Superintendencia financiera de Colombia y Gestionar el incremento de la liquidez de la Entidad a través de la venta de Activos (Lotes del Instituto)

## **16. Anexos:**

### **16.1 Estados financieros comparativos**